



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DON VIDAL GALICIA JARAMILLO

Sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, SC/000295 y SC/000296, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2022, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	18464
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	18464
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	18464
Intervención del procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	18464
Intervención de la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	18464
Intervención de la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18464
Primer punto del orden del día. SC/000295 y SC/000296.	
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, da lectura al primer punto del orden del día.	18465



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	18465
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, suspende la sesión.	18485
Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.	18485
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	18485
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	18486
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos).	18488
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	18491
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	18494
Intervención del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	18497
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	18502
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos).	18504
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	18505
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	18507
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo.	18509
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	18514
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	18514
Contestación del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo.	18515
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, levanta la sesión.	18515
Se levanta la sesión a las veinte horas veinticinco minutos.	18515



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bueno, buenas tardes, señorías. Bien, comenzamos la sesión. Y como siempre, pues comienzo dando traslado de la obligación de usar las mascarillas, como así está establecido por la Presidencia de... de la Cámara, salvo que exista una... una razón justificada para... para no usarla. Y, por lo tanto, doy traslado para que se me comuniquen las posibles sustituciones. ¿Por parte del Grupo Socialista? Por favor.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenas tardes, señor presidente. Isabel Gonzalo sustituye a Pedro González.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Grupo Mixto, por favor, ¿alguna sustitución?

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí, gracias, presidente. Pablo Fernández Santos sustituye a Luis Mariano Santos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muy bien. Grupo Ciudadanos, por favor.

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Gracias, presidente. Por María Teresa Gago López, Inmaculada Gómez. Por Alba Priscila Bermejo Santos, David Castaño. Y por Blanca Delia Negrete Santamaría, la que habla, David... digo Marta Sanz.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. ¿Grupo Popular?

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Buenas tardes. Gracias, presidente. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares en sustitución de Amparo Vidal Gago. Quien les habla, María José Ortega, en sustitución de Leticia García Sánchez. María de las Mercedes Cófrecas Martínez en sustitución de José Alberto Castro Cañibano. Y María Paloma Vallejo Quevedo en sustitución de Alejandro Vázquez Ramos. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien, muchas gracias. Antes de nada, dar la bienvenida al consejero de Cultura y Turismo. Muchas gracias por estar aquí presente para dar a conocer los presupuestos. Así como doy traslado a todo el equipo que le acompaña, directores generales, equipo técnico, que esté aquí o en salas contiguas, como digo siempre.

**SC/000295, SC/000296**

Y, por lo tanto, comenzamos el primer y único punto del orden del día, que es la **comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, solicitud de comparecencia 295 y 296, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintidós, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León”.**

Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Muy buenas tardes. Gracias, presidente. Señoras y señores procuradores, viceconsejero de Cultura, secretario general de Cultura, directora general de Deportes, directora general de Turismo, director general de la Fundación Siglo, el motivo de esta comparecencia es exponer los objetivos y actuaciones que ha programado la Consejería de Cultura y Turismo para el próximo ejercicio, que se concretan en las cifras que integran el presupuesto de este departamento para el año dos mil veintidós y del que ya podemos destacar: el presupuesto vuelve a crecer este año, alcanzando los 149.913.000 euros, un 6,59 % más respecto al último presupuesto aprobado.

El crecimiento de nuestro presupuesto ordinario es superior a la media de la Junta de Castilla y León. Destaca, especialmente, el aumento de 7,8 millones de euros en inversiones reales, hasta los... 7.850.827 euros; lo que supone un incremento superior al 33 % respecto al año pasado, alcanzando los 31.509.536 euros. Incrementamos 4.000.000 el presupuesto para Patrimonio, asumiendo el compromiso de incrementarlo progresivamente en los próximos cinco años, hasta consolidar en dos mil veintiséis un incremento final de 20 millones de euros al año respecto a las disponibilidades... actuales, lo que supondrá volver a las dotaciones presupuestarias que tenía antes de la crisis económica. Para consolidar nuestra apuesta por la cultura como eje vertebrador de nuestra Comunidad, disponemos de un crédito inicial de 60.739.039 euros; lo que supone un 18 % más que en dos mil veintiuno. Estos presupuestos presentan un notable incremento de los recursos extrapresupuestarios disponibles en dos mil veintidós, a través de los fondos europeos, como explicaré más adelante.

Después de año y medio de crisis provocada por la pandemia, donde nuestros sectores han sido de los más afectados tras la significativa limitación de su actividad, todos los actores políticos, sociales y económicos seguimos trabajando para consolidar nuestra sociedad dentro de los límites marcados por la nueva normalidad. Este es el gran reto del proyecto de presupuestos que hoy presentamos: responder al doble objetivo de seguir manteniendo medidas de apoyo al tejido productivo y desarrollar políticas que permitan a nuestros sectores ser más competitivos en esta nueva realidad que, por lo que parece, todavía nos acompañará algún tiempo. En definitiva, hacer políticas que nos permitan crecer sin dejar a nadie atrás.

Señorías, permítanme presentarles las grandes cifras del proyecto de presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo para dos mil veintidós.



El presupuesto asciende a 149.913.607 euros; lo que supone un crecimiento global sobre el último presupuesto aprobado por las Cortes, de 9,27 millones de euros, un 6,59 % más. Supone también un incremento de 2,17 puntos por encima del crecimiento del presupuesto global de la Junta de Castilla y León, que es del 4,42 %. Este crecimiento se concentra fundamentalmente en las cuantías destinadas a operaciones de capital, que superarán los 85 millones de euros y aumentan su peso relativo en el total de los presupuestos destinados a Cultura, Turismo y Deporte. En concreto, como les he dicho anteriormente, destaca el crecimiento del 33 % del Capítulo 6 de inversiones reales, que aumenta 7.850.827 euros respecto a las cifras del presupuesto anterior. Por el contrario, el gasto corriente en bienes y servicios permanece prácticamente congelado, pues solo crece un 0,74 %.

Siguiendo con la senda iniciada el año anterior, se reduce la aportación de la Consejería de Cultura y Turismo a los presupuestos de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León. Para dos mil veintidós se destinarán 26,5 millones, un 3 % menos, con lo que se busca continuar delimitando su carácter de instrumento de apoyo a las políticas de promoción cultural y turística que define y desarrolla la Consejería. Las acciones concretas que acometerá la Fundación con este presupuesto se detallarán al examinar los ámbitos de promoción cultural y turística, dos de los cinco grandes ejes de actuación que, de manera integrada con el resto de las actuaciones de la Consejería, inspiran este proyecto, pues todas corresponden a un único plan de trabajo conjunto.

Señorías, desde las grandes cifras del proyecto pasaremos a examinar su contenido, sin contemplar las partidas de gasto corriente administrativo, de acuerdo con los cinco grandes ámbitos de actuación de la Consejería fijados en la comparecencia de inicio de legislatura: la promoción del patrimonio cultural como factor de desarrollo; una cultura sin dirigismos y al servicio de los ciudadanos; la lengua española como recurso cultural, identitario y económico; la práctica físico-deportiva como fuente de salud y de bienestar social; y el turismo de nuestra Comunidad Autónoma como palanca para la dinamización económica y social de nuestro medio rural.

Empezamos el repaso con las actuaciones relacionadas con la promoción del patrimonio cultural como factor de desarrollo de nuestra Comunidad. Afrontamos un nuevo ejercicio presupuestario con dos objetivos principales: aprobar el nuevo plan de patrimonio de Castilla y León dos mil veintidós-dos mil veintiséis que actualmente estamos redactando, y aprobar y remitir a las Cortes el anteproyecto de ley de patrimonio cultural de Castilla y León antes de que... de que concluya el presente año. En esta ley, la Junta de Castilla y León asume el compromiso de incrementar progresivamente, en los próximos cinco años, los recursos destinados a nuestro patrimonio cultural, hasta consolidar en dos mil veintiséis un incremento final de 20 millones de euros al año respecto a las disponibilidades actuales, lo que sin duda va a suponer un avance importante en la revalorización de nuestro ingente y rico patrimonio cultural y su utilización como factor de desarrollo.

Este compromiso con el patrimonio cultural de Castilla y León tiene ya su reflejo en el proyecto de presupuestos para dos mil veintidós. El próximo año proponemos una serie de acciones y proyectos a los que destinaremos 29,3 millones de euros; lo que supone un aumento de un 18,1 % respecto al presupuesto anterior. Estos proyectos tienen como principales finalidades: conservar el patrimonio cultural, con 13,8 millones de euros; innovar en su gestión, con 5,9 millones de euros;



y difundir y acrecentar nuestro legado patrimonial, con 2,7 millones de euros. Para ello, destinamos nuestros esfuerzos a atender con criterios técnicos y científicos las necesidades de las distintas manifestaciones de este patrimonio, basándonos en el territorio, de manera concertada con los titulares y los agentes locales y aprovechando las oportunidades que nos brindan la innovación tecnológica y la digitalización.

En este sentido, nuevamente hemos diseñado nuestros presupuestos con un sistema de programación por bloques temáticos para atender toda la tipología de bienes: patrimonio civil y arquitectura defensiva, patrimonio religioso, patrimonio arqueológico, etnológico e inmaterial, patrimonio industrial, bienes muebles y conjuntos históricos. Para todos ellos contamos con un presupuesto de 10 millones de euros.

Me gustaría destacar alguna de las actuaciones programadas para el próximo año: la restauración interior de la iglesia de San Martín de Tours de Salamanca, con 517.000 euros; la del primer claustro del monasterio de Sandoval en León, con 366.000; la restauración de las cubiertas de la colegiata de Santa María del Mercado, en la localidad de Berlanga de Duero, con 1.360.000; las actuaciones en la torre de la iglesia de San Martín de Segovia, con 457.000; o las restauraciones que se llevarán a cabo en distintos bienes ubicados en las localidades por las que transcurre el Camino de Santiago, como el tramo urbano de Castrojeriz, la muralla de Astorga y de Carrión de los Condes, el Puente Canto de Sahagún, la calle del Agua de Villafranca del Bierzo o la consolidación del pabellón de novicios y monjes del zamorano monasterio de Santa María Morerueta (solo a estos bienes jacobeos se dedicarán 3,48 millones de euros).

A estas actuaciones programadas se sumarán todas aquellas donde prevalearca la corresponsabilidad de todos en el cuidado de nuestros bienes, desde una óptica moderna y de sostenibilidad en la intervención pública, mediante fórmulas de colaboración y concertación. Para ello, hemos previsto el Programa Uno por Uno, con esta misma estructura temática, destinando 1,1 millones de euros. Igualmente, venimos celebrando reuniones de planificación con las diputaciones provinciales, pues entendemos que son clave a la hora de tomar decisiones que favorezcan el desarrollo local del territorio.

En estos momentos tenemos actuaciones en marcha en común en la diputación... o con la Diputación de Ávila, en la Villa Romana de San Pedro del Arroyo; con la de Burgos, en la Colegiata de Santa María de Valpuesta; con la de Segovia, en los yacimientos del Duratón; con la de Soria, en la villa romana de La Dehesa. Y, además, estamos trabajando con la Diputación Provincial de Ávila para promover la consolidación de las ruinas del Convento de Santo Domingo de Piedrahíta y de las ruinas del Monasterio de Nuestra... Señora del Risco, en Amavida, junto a los correspondientes ayuntamientos, y con la Diputación de Zamora, para la conservación y restauración de las ruinas de Castrotorafe.

Con la misma finalidad de contribuir a la valorización social e institucional del patrimonio a través de la cooperación, por segundo año hemos convocado el Premio a las Mejores Prácticas en Conjuntos Históricos y Etnológicos de Castilla y León y varias líneas de ayudas destinadas a financiar actuaciones de conservación y protección de los bienes, proyectos de investigación arqueológica y una nueva línea de subvenciones destinada a la modernización, innovación y digitalización en el sector del patrimonio cultural, a la que destinaremos 700.000 euros.



El objetivo fundamental de estas nuevas ayudas es impulsar modalidades de gestión que permitan la automatización de los procesos, la teledetección de daños y el aprovechamiento de la tecnología para hacer más eficiente la gestión y la conservación de los bienes culturales. Es necesario modernizar los métodos de gestión del patrimonio cultural, asumir la digitalización como una forma de trabajar imprescindible y la innovación tecnológica como requisito para la permanencia en la actividad. Otro de los objetivos de estas ayudas es garantizar la continuidad y conservación de las manifestaciones tradicionales integrantes de nuestro patrimonio inmaterial. La digitalización de estos recursos patrimoniales permitirá garantizar un mantenimiento de los conocimientos y su difusión *on-line*, orientado a todas las personas. En total, estas subvenciones en concurrencia competitiva contarán con un crédito de 2,3 millones de euros.

La innovación en la gestión pasa por el aprovechamiento de la tecnología en la conservación, protección y gestión de nuestro patrimonio cultural. Y, en este sentido, como saben, estamos desarrollando el proyecto piloto de investigación y conservación preventiva sobre el patrimonio cultural del municipio de Ponferrada. Recientemente se han presentado los resultados parciales correspondientes al año dos mil veintiuno del proyecto de investigación, consistente en generar buenas prácticas en conservación preventiva y protección ante emergencias, a partir de las que se puede implementar una herramienta de gestión remota del patrimonio cultural del municipio de Ponferrada y generar un polo de desarrollo tecnológico fundamentado en el uso eficaz de la más moderna tecnología digital, combinada con el aprovechamiento de internet para la protección del patrimonio cultural. Igualmente, hemos puesto en marcha un novedoso programa de inspección y planificación de mantenimiento de los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León con la Universidad de Valladolid. Y estamos trabajando en un sistema de vigilancia remota de yacimientos y en un proyecto para iglesias en localidades despobladas de la provincia de Soria.

Todo ello queremos que forme parte de un sistema de conservación global del patrimonio que incluye una primera fase de control *in situ* del estado de los bienes, con una metodología prefijada y ordenada que sentará las bases para conocer el estado de conservación de forma programada y permitirá tener en cada momento un conocimiento preciso y suficientemente actualizado de cada bien, que facilite, con garantías de acierto, sentar las bases para planificar su mantenimiento, detectar posibles riesgos, evaluar, si es preciso, un diagnóstico más profundo a través de herramientas tecnológicas y señalar las necesidades urgentes de intervenciones a acometer por sus titulares.

Este sistema de conservación global del patrimonio pretende ser una herramienta para agilizar la ingente tarea de inspección y seguimiento del estado de conservación del extenso patrimonio cultural de nuestra Comunidad y constituye un ejemplo de aprovechamiento de la tecnología para hacer más sostenible la gestión de nuestros bienes que, como sabemos, constituyen un vector de desarrollo y una herramienta para luchar contra la despoblación, especialmente en zonas rurales. Para estas líneas de conservación preventiva y digitalización vamos a destinar 4,1 millones de euros.

Otra de las líneas de conservación e innovación es la de la búsqueda de nuevos usos para el patrimonio. En este sentido, venimos desarrollando varios proyectos de reutilización adaptativa, como el acometido en el Matadero Municipal de Ávila para convertirlo en un centro cultural para la inserción social del entorno y motor de



creación, información e innovación de empresas, o el de las edificaciones del Canal de Castilla en Medina de Rioseco para uso dotacional cultural. Con esta misma finalidad estamos trabajando para fomentar la reutilización de bienes patrimoniales en desuso, conectando la oferta y la demanda de los mismos para dotarlos de una nueva utilidad. Igualmente, como conocen, venimos implementando el sistema territorial de las cuencas mineras, que incluye actuaciones en bienes culturales mineros como recurso alternativo en estos territorios. Buen ejemplo de ello son las intervenciones acometidas en el hospitalillo y economato de Fabero, o las que está previsto que se acometan con el proyecto Paisaje Minero de Vallejo de Orbó. Se trata de priorizar la sostenibilidad de la gestión y el impacto social de cada una de las inversiones que acometemos en la conservación de bienes culturales, buscando en la medida de lo posible nuevos usos culturales y creativos para el patrimonio. Y, en este sentido, apoyaremos las iniciativas que nos presenten los distintos interesados.

Además de las concretas acciones de intervención, innovación e investigación, la valorización social del patrimonio cultural se conseguirá con la implementación de las herramientas puestas en marcha para facilitar una mayor accesibilidad de los ciudadanos al conocimiento y a las acciones sobre el patrimonio. Y, en este sentido, hemos participado recientemente en la Bienal Ibérica Arpa, celebrada en Leiria, Portugal, bajo el lema Jóvenes y Patrimonio, con diez *stands* españoles presenciales, seis *on-line* y dieciséis actividades, entre jornadas y presentaciones técnicas, representaciones y talleres.

El próximo año, durante el mes de noviembre, se volverá a proyectar internacionalmente Castilla y León, con una nueva edición de la bienal, centrada en la digitalización del patrimonio y la intervención de la tecnología en las disciplinas del mismo. Para ello, hemos previsto una partida presupuestaria de 300.000 euros.

Esta internacionalización de nuestro patrimonio cultural tiene también su reflejo en los 7 proyectos europeos de distintas materias en los que participa Castilla y León, como el patrimonio en común con Portugal, el arte paleolítico transfronterizo, la protección del patrimonio frente a emergencias, los jardines históricos, el espacio transfronterizo Duero-Douro, la accesibilidad o los aspectos del patrimonio cultural poco documentados o que precisan una metodología de análisis actualizada e innovadora y un diagnóstico de su estado de conservación. En dos mil veintidós, estos proyectos contarán con un presupuesto total de 1.000.000 de euros.

Igualmente, desde la Consejería de Cultura y Turismo participamos en la elaboración de candidaturas de sitios emblemáticos de Castilla y León y de la península ibérica para su reconocimiento internacional por Unesco. Así, venimos trabajando en los últimos años en la candidatura de la arquitectura mozárabe de la península ibérica, junto con otras Comunidades Autónomas interesadas; participamos en la candidatura de Cluny, uno de los proyectos más ambiciosos que tiene en marcha la Federación Española... perdón, europea de sitios cluniacenses; trabajamos con el Ayuntamiento de Zamora para analizar las posibilidades que tendría una candidatura de Zamora como paisaje cultural, así como en el reconocimiento de los canales romanos de Las Médulas o el de las ciudades de León y Burgos.

Y, por último, en la consecución de la puesta en valor del patrimonio cultural como factor de desarrollo, juega un papel fundamental su protección jurídica, mediante las declaraciones de Bienes de Interés Cultural que tengan aún más en cuenta el componente de su vinculación a las comunidades locales y al territorio.



El trabajo de la Consejería en esta materia ha experimentado -como ya les expuse en mi reciente comparecencia de mitad de legislatura- un cambio significativo en una doble dirección:

De un lado, dando mayor peso a la declaración de conjuntos complejos y de aquellas tipologías menos representadas en los catálogos del patrimonio cultural, como las ya incoadas de las mascaradas o la Loa de la Alberca; además, seguimos trabajando en otras expresiones del patrimonio inmaterial, como el bordado serrano, juegos de bolos, las danzas de danzantes, la plaza de toros de Ciudad Rodrigo, La Mojonera de Brañosa o los Arcos Conjuraderos.

Por otro lado, hemos demostrado sobradamente nuestro firme compromiso para cumplir el programa de trabajo dirigido a finalizar aquellos procedimientos iniciados hace tiempo y cuya resolución, sin embargo, estaba pendiente desde entonces. Hoy, veintitrés de los 76 expedientes pendientes han sido resueltos, y, de acuerdo con ese programa de trabajo, los restantes lo serán a lo largo de la legislatura.

Todo lo expuesto constituye una muestra de que hemos avanzado y avanzamos en la dirección correcta en lo que a la puesta en valor del patrimonio cultural se refiere.

En relación con una cultura sin dirigismos y al servicio de los ciudadanos, en lo que va de legislatura, y al margen de las medidas adoptadas en el marco de la pandemia, estamos en el camino del cumplimiento de los objetivos que nos planteamos al inicio de la legislatura. El presupuesto que presentamos abunda en ese cumplimiento. Cuenta con un presupuesto de 60,74 millones; lo que supone un incremento de... de un 17,97 %, 9,25 millones, que permite consolidar su programa de actividades.

Señorías, uno de los objetivos fundamentales que nos hemos propuesto en esta legislatura es el fomento del sector audiovisual. En esta línea vamos a convocar las subvenciones destinadas a la financiación de largometrajes, documentales y pilotos de serie, y las subvenciones destinadas a financiar cortometrajes, por importes de 200.000 y 100.000 euros, respectivamente, líneas que ya separamos al inicio de la legislatura por petición del propio sector.

La Filmoteca de Castilla y León es un referente del sector en nuestra Comunidad. En dos mil veintiuno se puso en explotación la nueva web de la misma, que incorpora un compromiso de legislatura: el catálogo de rodajes en nuestra región. Asimismo, hemos conseguido hacer realidad, a través de la misma, el programa Comunidad Seminci, llegando con este festival a otras localidades de la Comunidad.

A lo largo de dos mil veintidós se va a intensificar la difusión de estos programas y actividades culturales, llegando a más localidades, a lo que dedicaremos 50.000 euros. Hemos consolidado el apoyo financiero a la Seminci, Semana Internacional de Cine de Valladolid, conscientes de la trascendencia que tiene para el sector audiovisual, con 250.000 euros.

Y en este ámbito es de destacar la actividad desplegada en el marco de la Film Commission de Castilla y León, cuya labor de promoción de los rodajes en nuestro territorio se ha incrementado en la participación en las acciones coordinadas con la Spain Film Commission. Castilla y León ha sido el máximo financiador... financiador, perdón, del evento Shooting Marketplace, recientemente llevado a cabo en Valladolid, que ha permitido que las Film Office y los ayuntamientos que lo han deseado



hayan podido promocionar sus territorios ante un nutrido grupo de localizadores de rodajes que, a su vez, han realizado un viaje de familiarización por las provincias que así lo han solicitado. Nuestra pretensión es la consolidación de este evento en Castilla y León. Nuestras inversiones para la Film Comission de Castilla y León y actividades relacionadas con la promoción de Castilla y León como territorio de rodaje tienen asignado un presupuesto de 100.000 euros.

Otro de nuestros compromisos es potenciar la red de centros culturales de gestión autonómica, para lo que hemos dispuesto en dos mil veintidós un crédito anual de un millón –perdón– cuarenta y dos mil euros, lo que va a favorecer una rica oferta cultural en nuestros archivos, bibliotecas y museos.

En paralelo, hemos puesto en marcha una ambiciosa campaña de comunicación y difusión de las actividades culturales, trasladando información puntual sobre las mismas, pero también emitiendo *on-line* muchas de ellas. Caben destacar en este apartado las inversiones en digitalización que van a realizarse en este ejercicio. Por un lado, mantendremos las inversiones de la Consejería en digitalización de fondos bibliográficos, por importe de 140.000 euros, cifra que se verá incrementada con 2.356.024 euros, financiados con fondos europeos. A ellos se sumará el programa de digitalización y descripción de fondos archivísticos, financiado en el marco también del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por importe de 71.838 euros. Hablando de digitalización y de archivos, el programa SIEGA, el Sistema Integral Electrónico de Gestión de Archivos, se verá reforzado con 550.000 euros.

Vamos a disponer, asimismo, 600.000 euros para el inicio de la contratación de la adquisición del inmueble que albergará la Casa Museo Delibes, en cumplimiento del protocolo suscrito con el Ayuntamiento y la Diputación de Valladolid, así como con la Fundación Miguel Delibes.

Señorías, la Consejería de Cultura y Turismo gestiona las grandes infraestructuras culturales regionales, que tienen como objetivo ser centros de referencia en cada uno de sus campos, buscando siempre la integración, tanto desde el punto de vista social como territorial. Para este fin, el presupuesto destinado es de 14.753.000 euros.

El Museo Etnográfico de Castilla y León dispondrá de 768.950 euros para continuar con su labor de servicio público, basada en sus funciones de recuperación, catalogación, documentación, difusión y conservación de nuestro patrimonio tradicional.

El Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, MUSAC, contará con un presupuesto de 2.271.588 euros. Y durante dos mil veintidós continuará trabajando para consolidarse como uno de los focos más importantes, a nivel nacional e internacional, en la generación, promoción y exhibición de las nuevas vanguardias artísticas, mediante exposiciones colectivas e individuales inéditas y de referencia, sin olvidar el apoyo a los jóvenes creadores. Asimismo, se continuará con la labor de adquisición de nuevas obras de arte que puedan seguir completando la colección permanente del museo.

El Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, ubicado en Sabero, contará con un presupuesto de 551.694 euros. Las especiales características de la montaña leonesa y la situación actual de la minería hacen que el Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León se haya convertido en un referente cultural y social de toda la zona, además de un reclamo turístico para todos los visitantes. Por méritos propios, se ha convertido en parada obligatoria de las rutas existentes, con el beneficio económico y de generación de riqueza consiguiente para todo el entorno.



Para que el Museo de la Evolución Humana y el Sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución sigan siendo un recurso cultural, educativo, económico y turístico de primer orden, dispondrán de un presupuesto de 2.757.186 euros. El SACE es un sistema integrado de gestión y colaboración entre los equipamientos, centros y servicios, con los objetivos de valorizar, explotar y enriquecer los recursos culturales y científicos asociados a los yacimientos arqueopaleontológicos de la Sierra de Atapuerca, con una vital impronta en las áreas culturales circundantes.

Para acercar la cultura a ámbitos industriales, la Junta de Castilla y León promovió la creación del Palacio de Quintanar como centro cultural multidisciplinar dedicado al ámbito del diseño gráfico, industrial y la arquitectura de interiores, todo ello asociado a la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito de la creación artística. Para este año dispondrá de un presupuesto de 337.611 euros.

El Centro Cultural Miguel Delibes contará con un presupuesto de 2.220.226 euros para mantener el objetivo de ser un importante referente en el ámbito cultural, generando una programación artística sostenible y de calidad para todos los públicos. Después de la situación creada por la pandemia y las restricciones marcadas por las autoridades sanitarias y convertirse en uno de los centros de vacunación más importantes de la Comunidad, ha comenzado a programar ya de forma habitual a artistas y agrupaciones de primer nivel regional, nacional e internacional. Además, comienza con su programación de congresos y eventos, sirviendo como punto de referencia en lo concerniente a este campo.

La Orquesta Sinfónica de Castilla y León tiene la principal fortaleza en su discurso artístico, tanto dentro como fuera de su sede. La Oscyl se ha posicionado en estos últimos diez años como una de las principales agrupaciones orquestales españolas. Para desarrollar su actividad contará con un presupuesto de 5.845.848 euros. Entre estas, contará con proyectos para acercar la música y las artes escénicas al mayor número posible de ciudadanos, prestando un servicio público, atendiendo a la necesidad de realizar actividades culturales en colaboración con centros con personas desfavorecidas.

En este sentido, en colaboración con la Consejería de Educación, se trabaja desde la Oscyl para hacer llegar la música clásica, desde a los más pequeños hasta los mayores, a personas en riesgo de exclusión social y con necesidades específicas. Para este proyecto inclusivo se dedican 90.000 euros.

Junto a la actividad centrada en los grandes equipamientos culturales, la Consejería de Cultura y Turismo se vuelca de forma decidida en los festivales artísticos de toda la Comunidad, con un objetivo claro: tejer una gran red a lo largo y ancho de Castilla y León. Para este objetivo se destinan 2.344.000 euros.

Por un lado, fortaleciendo los festivales de organización propia, con 1.394.000 euros, que han sufrido una reorganización y ampliación para ocupar diversos espacios y temáticas culturales. Así, a los ya clásicos Circo y Fàcyl, festivales enfocados a ámbitos teatrales, musicales y circenses, que mediante unos días... que durante unos días, perdón, despliegan su magia por Ávila y Salamanca, se han unido Escenario Patrimonio, que lleva por lugares singulares de nuestro patrimonio artístico e histórico las artes escénicas de la Comunidad, programando actividades culturales de calidad en el medio rural y apoyando al sector de las artes escénicas, dos de nuestras grandes prioridades; el Festival Internacional de Fotografía de Castilla y



León, a realizar en Palencia; y el FILE, Festival Internacional de Literatura de Castilla y León, que se celebrará en las nueve provincias de la Comunidad. Además, desde dos mil veintiuno el Festival Internacional de Música de Castilla y León Otoño Musical Soriano ha pasado a formar parte de los festivales de carácter regional.

Y, por otro lado, potenciando los festivales culturales de Castilla y León para completar la nueva estrategia puesta en marcha en esta legislatura, basada en un sistema de colaboración objetivo y transparente, bajo parámetros de libre concurrencia y de calidad. Para ello, se ha realizado una convocatoria pública de subvenciones destinada a financiar proyectos culturales para la realización de festivales en la Comunidad, así como actividades complementarias a los mismos.

Por primera vez, señorías, más de setenta festivales de Castilla y León fueron... merecedores de ayudas directas. En dos mil veintidós se amplía la dotación presupuestaria de esta convocatoria hasta los 950.000 euros. A través de esta línea de ayudas, destinada a financiar proyectos culturales en ámbitos de la música, artes escénicas, cine y televisión, artes visuales y nuevas tecnologías, literatura u otras temáticas culturales o que se realicen *on-line* o mediante el uso de tecnologías que permitan su celebración en formatos diferentes al tradicional presencial, la Consejería de Cultura y Turismo cumple uno de los ejes fundamentales de los compromisos adquiridos para esta legislatura por el Gobierno de la Junta de Castilla y León: el desarrollo y la cohesión social a través de la cultura.

En la presente legislatura, el apoyo a nuestras industrias culturales ha sido objeto de participación con la sociedad civil y con las entidades representativas del sector cultural. Por ello, para el fomento del asociacionismo en el sector cultural y la financiación de la labor de promoción y formación que realizan, dispondremos 115.000 euros. La interlocución con unas... con estas entidades, una de las marcas de nuestra acción política, ha llevado cambios sustanciales en las líneas de apoyo a los diferentes sectores. Fruto de este diálogo, en dos mil veintiuno hemos puesto en marcha una nueva línea de subvenciones de apoyo al sector editorial, y en dos mil veintidós dispondremos, consolidando de un crédito de 115.000 euros para la misma, que permitirá a nuestras empresas incidir en la formación, pero sobre todo en la promoción internacional de la edición.

El apoyo al sector del libro se refleja en el mantenimiento de nuestras inversiones en adquisición de fondo bibliográfico, por importe de 710.000 euros, a lo que se sumará el programa de dotación de libros, financiado con fondos de la Unión Europea para todas las bibliotecas del sistema en Castilla y León, por importe de 720.000 euros.

Dentro del repaso al apoyo de las industrias culturales y creativas, quiero destacar las inversiones que van a ser acometidas por la Consejería de Cultura y Turismo, en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, en un esfuerzo de gestión sin precedentes que vamos a poner en marcha a lo largo... a cabo de una serie de líneas de subvenciones para la modernización de infraestructuras de artes escénicas y musicales, por importe de 1.845.000 euros; para la modernización y proyectos colaborativos de salas de cine, por importe de 1.044.000 euros; un programa de apoyo a entidades locales para el incremento de la oferta cultural en el medio rural, por importe de 1.326.000 euros; y un programa de apoyo a empresas culturales, a través de aceleradoras de empresas, por importe de 494.000 euros.



Señorías, como todos ustedes saben, la tauromaquia en Castilla y León está declarada Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial, siendo reconocida como patrimonio cultural de todos los castellanos y leoneses. Por ello, es nuestra responsabilidad otorgarle el mismo tratamiento que al resto de las industrias culturales de la Comunidad, fomentando su conocimiento y difundándolo activamente. Asimismo, su protección pasa por mantener su práctica, y de ahí la necesidad de apoyar a los jóvenes que aspiran a dedicarse profesionalmente a esta actividad. Dicho lo cual, vamos a continuar desarrollando actividades de difusión y promoción de la tauromaquia y fomentando la promoción de jóvenes novilleros en Castilla y León, en colaboración con entidades sin ánimo de lucro, instituciones y las escuelas taurinas de la Comunidad. Mantendremos para estas actividades 350.000 euros, cifra que consolida el esfuerzo financiero que hemos puesto en marcha y que supone multiplicar por siete las cantidades que se venían destinando en años previos a la pandemia.

Señorías, el tercero de nuestros grandes ámbitos de actuación es la promoción de la lengua española, a la que dedicamos 575.000 euros. Consideramos el español, además de como un recurso cultural fundamental, un recurso económico y turístico. Y por ello continuamos impulsando la promoción de Castilla y León como destino para aprender español en nuestros mercados internacionales, especialmente en entornos emergentes, organizando acciones de internacionalización destinadas a los agentes del sector de la Comunidad.

Es de destacar el retorno a la presencialidad en las acciones de promoción que se desarrollarán en diferentes países europeos en dos mil veintidós y en Estados Unidos, si la situación lo permite, para lo cual hemos destinado 100.000 euros. Este retorno a la normalidad no supondrá, sin embargo, la supresión de las actividades *on-line* que se han venido realizando desde el inicio de la pandemia con enorme éxito, ya que se alternarán los talleres presenciales y actividades de formación virtual a lo largo de todo el año.

Además, redoblabaremos esfuerzos para garantizar la presencia de profesores de español como prescriptores de opinión, incrementando el apoyo financiero a este programa hasta los 160.000 euros. En dos mil veintidós, dos mil veintitres, se pondrá finalmente en funcionamiento el Centro Internacional del Español, en Salamanca, que ha supuesto una inversión del Gobierno regional de 9.000.000 de euros.

Finalmente, y como les he dicho anteriormente, quiero destacar la puesta en marcha en este año dos mil veintiuno del Festival Internacional de Literatura en Español de Castilla y León, que ha supuesto un éxito de público, a pesar de haber iniciado su andadura en medio de la pandemia, y que celebrará una nueva edición en dos mil veintidós, iniciativa para la cual dispondremos de un crédito de 320.000 euros.

El cuarto ámbito de actuación de la Consejería, la promoción de la práctica físico-deportiva como fuente de salud y de bienestar social, cuenta con una propuesta de presupuesto de 16.697.228 euros para dos mil veintidós, lo que representa un incremento de 1.200.000 euros, un 7,74 % más que los presupuestos del ejercicio anterior.

Nuestra propuesta presupuestaria en materia de política deportiva se orienta hacia cinco objetivos básicos: la extensión de la práctica físico-deportiva; el deporte de alto nivel; la mejora de la cualificación profesional; el impulso del papel de la mujer y la formación en valores.



En primer lugar, perseguimos extender la práctica físico-deportiva y sus beneficios a toda la población y, en particular, al medio rural, para alcanzar un aumento de la práctica físico-deportiva en los entornos rurales y de alto interés turístico, poniendo especial atención en la edad escolar y juvenil y en las personas mayores. Se destinan 4.754.970 euros para esta finalidad, un 3,96 % más.

Para dos mil veintidós contemplamos impulsar el turismo activo y deportivo con la puesta en marcha de un programa de actividades físico-deportivas, denominado “Castilla y León, Deporte Natural, Deporte Cultural”, fomentando el binomio deporte y turismo y promoviendo actividades deportivo-turísticas, en colaboración con entidades locales con población inferior a 20.000 habitantes. Para ello se destinarán 400.000 euros en el período dos mil veintidós-dos mil veintitrés, correspondiendo 200.000 a dos mil veintidós. Es una propuesta novedosa que llevará diferentes actividades físico-deportivas a diversos puntos de la geografía de nuestra Comunidad, fomentando el binomio deporte y turismo y potenciando los bienes de interés cultural de Castilla y León.

Continuaremos con la promoción de la actividad deportiva como motor de desarrollo económico y generador de empleo, fundamentalmente por medio de la celebración de importantes eventos deportivos organizados por entidades deportivas. Además de la promoción del deporte de competición y de alto nivel, su celebración resulta un elemento dinamizador del turismo y la actividad económica, asociada al flujo de participantes, acompañantes, espectadores y organizadores, así como un instrumento de proyección del territorio como destino turístico. A esta finalidad destinaremos créditos por valor de un millón de euros.

En relación al deporte en edad escolar, nuestro objetivo es... nuestro objetivo -perdón- es adaptarlo para favorecer la práctica físico-deportiva en entornos rurales, contando para ello con nuevas distribuciones territoriales para potenciar y facilitar la práctica en municipios pequeños, evitando largos desplazamientos y las consecuentes molestias o grandes esfuerzos a deportistas y familiares. Para la práctica físico-deportiva en la edad escolar, la Junta destinará tres millones de euros, de los que 2.451.000 irán directamente a diputaciones provinciales y ayuntamientos con población superior a 20.000 habitantes, reservando 595.000 al desarrollo de nuestra actividad de impulso en este ámbito.

Otra línea de trabajo de la Consejería se centra en la promoción de la actividad físico-deportiva de personas con discapacidad, atendiendo tanto a actividades de índole competitiva como recreacional. Para ello, se van a continuar las acciones implantadas anteriormente, como el Programa de Deporte y Discapacidad, en el que se incluirán nuevas aportaciones a este objetivo, insistiendo en obtener un aumento de la práctica de actividades físicas y deportivas por parte de personas con discapacidad, centrado en los entornos rurales donde se detectan mayores dificultades. Se prevén 58.000 euros para destinar al desarrollo de este programa.

También pretendemos fomentar el deporte universitario y aumentar la práctica físico-deportiva entre la comunidad universitaria. Consideramos necesario colaborar con las universidades públicas y privadas de Castilla y León en la difusión de aquellos programas dirigidos a la extensión de la práctica deportiva en el ámbito universitario y para facilitar la conciliación de la vida académica y deportiva de los... de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento de la Comunidad durante su etapa universitaria.



Para esta finalidad está previsto destinar 342.573 euros, incluyendo en esta cifra la consignación para el caso de que el Campeonato de España Universitario finalmente se celebre en Castilla y León.

Un segundo objetivo de nuestra acción para el próximo año se dirige al apoyo al deporte de alto nivel y rendimiento, dotado con algo más de 8.000.000 de euros.

En cuanto a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento deportivo, se mantendrá la dotación económica destinada al Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel del Estado y Alto Nivel de Castilla y León, que tienen su origen en el convenio firmado en dos mil dieciocho, entre el Consejo Superior de Deportes y la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para la realización de acciones conjuntas que faciliten la formación e inserción laboral de estos deportistas, con el objeto de detectar las distintas necesidades que puedan tener los deportistas y dar respuesta a las mismas.

Son 82 los deportistas que cuentan con un tutor permanente asignado y seis los deportistas atendidos a su demanda en el año en curso. El coste estimado de esta actuación es de 91.701 euros.

Continuaremos nuestra apuesta por la promoción del deporte de alto nivel en Castilla y León, a través de nuestras residencias deportivas y su puesta a disposición a los mejores deportistas de la Comunidad, con el objetivo de proporcionar las mejores condiciones para la compatibilización del entrenamiento y los estudios de los mejores deportistas.

Para el curso veintiuno-veintidós se recupera la convocatoria de 189 plazas por curso lectivo, que incluyen las plazas destinadas a las concentraciones permanentes de las selecciones nacionales de rugby y voleibol. Para el coste de las plazas en residencias deportivas adscritas a la Consejería, así como para los gastos de funcionamiento de las instalaciones deportivas titularidad de la Junta de Castilla y León, puestas a disposición de los deportistas que tecnifican en nuestra Comunidad, se disponen 2.291.464 euros.

Es nuestra intención mejorar el uso y acceso a las instalaciones deportivas propias y las de interés autonómico. En este aspecto se va a continuar impulsando la mejora de las infraestructuras deportivas de alto rendimiento, adscritas a la Consejería de Cultura y Turismo, invirtiendo 323.738 euros en la optimización de las instalaciones deportivas que gestiona, a través de la mejora y modernización de sus edificios destinados a la actividad de alto rendimiento, y con el objetivo de poner los mejores medios materiales a disposición de deportistas, clubes y federaciones para desarrollar sus entrenamientos y competiciones.

También desarrollaremos una política coordinada de tecnificación deportiva de cara a la alta competición, una de cuyas actuaciones es la ayuda al funcionamiento, equipamiento e infraestructuras de los centros de tecnificación deportiva y centros especializados. Por ello, se apoyará económicamente al Centro de Tecnificación Deportiva de Soria y al Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Voleibol de Palencia para que desarrollen programas de perfeccionamiento deportivo adecuados desde el punto de vista técnico y con los apoyos médico-deportivos y de docencia suficientes. Para esta línea de actuación destinaremos 172.479 euros cofinanciados junto al Estado.



Mantendremos las ayudas y recursos públicos para los deportistas y entidades deportivas para el deporte de competición. Se revisarán otras medidas ya iniciadas, pero seguiremos ofreciendo apoyo en forma de becas, premios y certificaciones a deportistas de élite de nuestra Comunidad. Al tiempo, se asignan 420.000 euros para la convocatoria de los premios a la excelencia deportiva de Castilla y León.

Daremos soporte económico a la actividad pública que ejercen las federaciones deportivas de Castilla y León, sus competiciones, sus programas de iniciación y tecnificación deportiva y el deporte de alto rendimiento autonómico. El importe de las ayudas y subvenciones previsto para este fin alcanza la cantidad de 3.209.050 euros. Como novedad, destacar que ya desde el presente año, y a través de la Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León, AFEDECYL, la Consejería de Cultura y Turismo financia una plataforma OTT, mediante la cual todas las federaciones deportivas de Castilla y León disponen de un canal propio con el que gestionar sus contenidos de televisión a la carta, radio y diario digital a medida.

Por otra parte, convocaremos ayudas a clubes deportivos y sociedades anónimas deportivas de la Comunidad que cuenten con equipos disputando ligas o competiciones oficiales de ámbito nacional o internacional en categoría absoluta o que participen en campeonatos de España. Pretendemos apoyar con más empeño a aquellos clubes que cuenten con una consolidada estructura de cantera, con mayor número de equipos y deportistas en todas las categorías posibles, con el objeto de que se realice una verdadera promoción del deporte base de Castilla y León, además de fomentar clubes más sólidos para que los primeros equipos se nutran de los deportistas de su cantera. Destinaremos 1.301.500 euros a esta finalidad, suponiendo un incremento del 44,61 % respecto de la cuantía destinada en los presupuestos vigentes.

Este impulso económico a los clubes deportivos y sociedades anónimas deportivas castellano y leonesas, se verá reforzado con la concesión de subvenciones para financiar los gastos derivados de su participación en competiciones deportivas de ámbito internacional, con el objeto de impulsar su presencia en los primeros puestos nacionales e internacionales como referentes sociales de especial visibilidad y participantes activos en todas las dimensiones sociales. Esta línea de acción, iniciada en dos mil veintiuno, la consolidamos en dos mil veintidós con 350.000 euros.

En este apartado quiero destacar también la aprobación por la Conferencia Sectorial de Deportes, el pasado ocho de noviembre, de los criterios de reparto de los créditos del Plan de Energía Deporte 2.0, un plan que se enmarca dentro de la línea de transición ecológica del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que se va a destinar íntegramente a renovar las instalaciones de nuestros centros de alto rendimiento y tecnificación deportiva.

Castilla y León resulta beneficiada en este reparto de estos fondos, siendo la cuarta Comunidad Autónoma que mayor importe recibe. Este mismo año, si bien se generará en dos mil veintidós, percibiremos 5.308.382 euros. En el período veintidós-veintitrés llegará el importe restante, hasta completar una cantidad aproximada de 8.000.000 de euros, lo que va a suponer una excelente oportunidad para llevar a cabo actuaciones de eficiencia energética que conviertan nuestras instalaciones deportivas en un verdadero referente de calidad y sostenibilidad. Se están realizando ya los estudios de eficiencia energética previos a la redacción de los correspondientes proyectos.



La mejora de la cualificación profesional y el desarrollo de los profesionales de la actividad físico-deportiva es el tercero de nuestros objetivos fundamentales, que cuenta con una dotación de 676.000 euros. Para consolidar este desarrollo profesional, en colaboración con las federaciones deportivas autonómicas, pretendemos impulsar las acciones que a estos efectos desarrollen en el ámbito de los planes formativos a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363, de dos mil siete, de veinticuatro de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial. Destinaremos 400.000 euros para el adecuado cumplimiento de este objetivo.

En dos mil veintidós, el Programa de Formación y Actualización Deportiva supondrá un coste de 70.000 euros. Este programa, uno de los más arraigados que se desarrollan actualmente en el ámbito del deporte en España, es una opción de formación continua de los distintos profesionales del deporte y de todos aquellos que busquen adquirir nuevos conocimientos en el ámbito deportivo, en colaboración con las entidades e instituciones interesadas en este ámbito.

En este apartado de mejora de la cualificación profesional de las personas intervinientes en el deporte autonómico, incluiremos también el apoyo económico al proyecto de digitalización de la Federación de Baloncesto de Castilla y León, como experiencia piloto de un proceso que ha de contribuir a mejorar la formación y el nivel técnico de árbitros y entrenadores, así como la profesionalización de la gestión de los clubes deportivos, creando un modelo que podrá ser implantado en otras modalidades deportivas. Se destinarán a esta finalidad 200.500 euros en dos mil veintidós, en una actuación plurianual iniciada en dos mil veintiuno.

Para finalizar el recorrido por las acciones emprendidas en el ámbito de la mejora de la cualificación de los profesionales deportivos, hay que mencionar las actuaciones incluidas para concluir la implantación de un sello de calidad en el sistema deportivo de Castilla y León, contando con la colaboración del Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Castilla y León. La implantación de este sello contribuirá a garantizar la calidad y la seguridad de las actividades físico-deportivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Por lo que respecta a nuestro cuarto compromiso de impulsar la participación y la presencia de la mujer en el deporte, otro de los objetivos de la política deportiva, al que destinamos 68.000 euros, pondremos en marcha iniciativas para incentivar los estudios y formación en dirección y gestión deportiva, el reconocimiento y visibilización de trayectorias deportivas femeninas o de actividades relacionadas con el deporte femenino, así como campañas de sensibilización para potenciar la presencia de las mujeres en puestos de dirección y gestión del deporte en Castilla y León, que dotaremos con 40.000 euros. En paralelo, y destinando 20.000 euros, convocaremos la segunda edición de los Premios Nova del Deporte de Castilla y León, con la pretensión de fomentar y difundir aquellas trayectorias, actividades y méritos que contribuyen a garantizar la igualdad real y efectiva en el ámbito del deporte por las mujeres, contribuyendo a eliminar barreras y obstáculos que suponen una discriminación por razón de sexo.

La Agenda por la Igualdad es uno de los instrumentos fundamentales que articula la acción de gobierno de la Junta de Castilla y León, siendo uno de sus objetivos generales en el deporte el de favorecer la ruptura de roles y estereotipos,



impulsando la transversalización del principio de igualdad de mujeres y hombres. Esta es la razón por la que apoyaremos iniciativas que caminen en esta dirección.

Para terminar en el apartado referido a las políticas en materia de deporte, es preciso hacer referencia al último objetivo: la formación en valores y materias de interés social para los diferentes agentes del sistema deportivo y la promoción de los valores del deporte en los más jóvenes.

Se incluyen en este apartado acciones de formación entre los escolares de la Comunidad, sobre los beneficios del deporte en la salud, los hábitos de vida saludable y los riesgos de sustancias utilizadas en el dopaje. Acciones que pretenden prevenir y erradicar cualquier manifestación violenta en el ámbito de la actividad deportiva, muy especialmente cuando adquiere connotaciones intolerantes de signo racista, xenófobo o machista u homófobo, en particular, en el deporte en edad escolar; o para transmitir los valores del movimiento olímpico, estimulando y orientando a los más jóvenes a la práctica de estos deportes, así como orientarles a la cultura del esfuerzo y promover en ellos los valores de igualdad, respeto, superación, esfuerzo y constancia. Se destinarán 70.000 euros para realizar las acciones mencionadas.

Señorías, corresponde ahora examinar el último gran ámbito funcional de este proyecto de presupuestos, que es la promoción turística de Castilla y León.

En dos mil veintidós, tras el esfuerzo realizado para hacer frente a una catástrofe que ha castigado con gran dureza al sector turístico, sin precedentes en la historia reciente de nuestro país, y salvar el mayor número posible de empresas turísticas de nuestra Comunidad, debemos continuar trabajando junto al sector para fomentar su recuperación y desarrollo para alcanzar los objetivos que nos marcamos al comienzo de legislatura.

El presupuesto de la Dirección General de Turismo asciende a 23.391.978 euros; lo que supone una reducción de 6,49 millones respecto a las cifras del último presupuesto, debido al impacto de los fondos presupuestados en dos mil veintiuno para hacer frente a los efectos del COVID en el sector turístico, que tenía una dotación inicial de 7.000.000 de euros. A estas cifras hay que añadir los 86 millones de fondos europeos Next Generation, a través del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, que deberán ser gestionados en dos mil veintidós, 41,2... perdón, 41,2 millones del plan veintiuno-veinticuatro, y 44,8 millones del plan veintidós-veinticinco.

Señorías, cuatro son los objetivos que nos marcamos en este ámbito de actuación, todos ellos íntimamente relacionados: la desestacionalización turística y distribución más equitativa del turismo entre las nueve provincias; el refuerzo de nuestra oferta de turismo rural; la captación de turismo nacional e internacional y la excelencia turística y competitividad empresarial.

A la desestacionalización de la oferta y distribución equitativa del turismo destinamos 9.520.000 euros... perdón, 9.520.469 euros. Las ferias nacionales e internacionales suponen un importante escaparate para dar a conocer Castilla y León no solo a los profesionales del sector, sino a los propios turistas.

Nuestra Comunidad Autónoma participa cada año en citas feriales, tanto generalistas como especializadas, y creemos que su participación debe enfocarse en el verdadero objetivo de las mismas, que es la generación de oportunidades de negocio para nuestras empresas y entidades turísticas.



A este objetivo se destinará en dos mil veintidós, 1.149.500 euros para participar no solo en las ferias de nuestros mercados consolidados, tanto nacionales como internacionales, sino también en algunas de las que se celebran en nuestros mercados especializados y en aquellos de gran potencial. Y en este presupuesto se incluye la participación en el Global Mobility Call y en la exposición de Dubái.

Una de las claves para dar a conocer los destinos es la realización de campañas de promoción generalistas y especializadas, enfocadas a los potenciales clientes, a las que destinaremos una partida que asciende a 3.454.000 euros. En dos mil veintidós, la Consejería de Cultura y Turismo continuará apostando por campañas promocionales, con el objetivo de continuar posicionando Castilla y León como uno de los mejores destinos de interior, con una amplia y variada riqueza de recursos turísticos. Además de las campañas de publicidad, se llevarán a cabo otras acciones que contribuirán a fomentar el conocimiento de Castilla y León, no solo entre nuestros potenciales turistas, sino también entre los propios turoperadores y agentes de viajes. Para ello, se realizarán distintas publicaciones y folletos promocionales sobre los principales productos y recursos turísticos que ofrece el destino Castilla y León.

De igual modo, se realizará diverso material de publicidad o *merchandising*, con el objetivo de seguir dando a conocer y mejorar el posicionamiento de la marca turística Castilla y León, asociada a un turismo diverso, sostenible y de calidad. También se continuará colaborando con el proyecto AVE Experience, cuyo objetivo es promocionar los destinos AVE de España, enfocado especialmente a los mercados internacionales.

Desde la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León seguimos apostando por facilitar el acceso a la información de nuestros turistas. Y por ello vamos a dedicar una partida presupuestaria de 1.043.969 euros para mantener el Servicio de Atención e Información Turística de las nueve oficinas situadas en las capitales de provincia de Castilla y León y de la oficina que tenemos en Madrid. Cada año se atienden en estos puntos de información a un millón de turistas y queremos seguir mejorando el servicio que les damos, a través de su modernización y transformación en oficinas de turismo inteligente para satisfacer las necesidades de los que nos visitan. Esta dotación nos va a permitir seguir trabajando para conocer mejor el perfil de nuestros visitantes, sus gustos y sus necesidades, y, de esta manera, diseñar estrategias que contribuyan a mejorar la experiencia que el turista tiene en la Oficina de Turismo y adecuar nuestra oferta turística a la demanda real existente.

Para la Consejería de Cultura y Turismo, el turismo MICE –siglas en inglés de incentivos, congresos y eventos– es un eje clave en esta legislatura. Se trata de un turismo desestacionalizador que tiene un gran potencial en Castilla y León y no... y que nos permitirá distribuir los flujos turísticos en el territorio de la Comunidad, consiguiendo desarrollar una industria turística rentable y sostenible con un gran potencial de crecimiento.

Para promover una oferta de congresos en dos mil veintidós se destinarán 210.000 euros. Buscaremos el desarrollo equilibrado de nuestro turismo, fomentando productos turísticos, como el turismo cultural y el enoturismo. En el primer caso, con uno de los programas que mejor potencia la relación patrimonio-turismo, como es el de la apertura de monumentos, al que dedicamos 500.000 euros, que rentabiliza nuestra oferta monumental y contribuye al desarrollo turístico de sus zonas de influencia, y también con el apoyo a nuestra Semana Santa, con un importe



de 230.000 euros. Y en el segundo, mediante el apoyo a las rutas del vino certificadas en nuestra Comunidad, con 245.000 euros, que reflejan el interés creciente por un producto turístico con gran demanda como es el enoturismo, con fuerte implantación en el medio rural de la Comunidad y donde la oferta y demanda afianzan el liderazgo de Castilla y León en esta materia.

La Junta de Castilla y León lleva muchos años apoyando las infraestructuras turísticas de las entidades locales de nuestra Comunidad, y así va a continuar haciéndolo, tanto en el ámbito rural como en el ámbito urbano.

En el ámbito rural apoyaremos estas infraestructuras a través de la convocatoria de subvenciones, que tienen como finalidad contribuir a la diversificación de la oferta turística, impulsar la puesta en valor de los recursos culturales y artísticos y mejorar la calidad de los destinos turísticos de Castilla y León. A través del apoyo a las iniciativas desarrolladas por las entidades locales de la Comunidad con población inferior a 20.000 habitantes, presentan la importante novedad de financiar no solo la mejora de la calidad de las infraestructuras existentes, sino actuaciones para la creación de nuevas infraestructuras turísticas en destino. Para esta línea de subvenciones destinaremos 2.000.000 de euros. Pero, sin duda, el próximo año las infraestructuras turísticas serán protagonistas, a través de los planes de sostenibilidad turística que se desarrollarán en todas las provincias de la Comunidad. Los fondos europeos Next Generation, a través del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, van a generar importantes oportunidades para el sector turístico de nuestra Comunidad.

En dos mil veintidós desplegaremos el primer plan en el marco de estos fondos... de dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro, que irá dirigido al turismo rural, con la financiación de dieciocho planes de sostenibilidad turística, por un importe de 41.200.000 euros.

En un momento como el actual, el turismo rural se ha revelado como un segmento estratégico para el turismo nacional. Sus características de escasa masificación y su vinculación con espacios naturales han aumentado su atractivo, sobre todo para el turismo interno. Por ello, señorías, debemos trabajar en una correcta gestión de las características particulares de este tipo de turismo y en la modernización de su modelo productivo.

Castilla y León ha diseñado una estrategia de crecimiento inteligente de turismo rural que responde a los principios de la estrategia de sostenibilidad turística en destinos del Estado y en la que se insertarán estos planes de sostenibilidad turística, seleccionados conjuntamente por la Administración autonómica y por la Administración del Estado. Asimismo, en clave de colaboración también con entidades locales, apoyaremos a nuestras diputaciones y patronatos de turismo para que continúen dinamizando el turismo en sus territorios, con una inversión de 550.000 euros.

La ampliación de la celebración del Año Santo Jacobeo en dos mil veintidós nos exige continuar mejorando y reforzando la promoción que desde la Consejería de Cultura y Turismo se realiza de los quince caminos a Santiago que atraviesan nuestro territorio. Para ello, se diseñará un programa de actividades propio y se continuará colaborando con el Consejo Jacobeo y con otras Comunidades Autónomas por donde pasa el Camino, en la realización de acciones de promoción de la Ruta Jacobea. Desde el año dos mil veinte, Castilla y León está trabajando junto a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y Galicia, en el proyecto Camino de la Plata, cuyo objetivo principal es impulsar el Camino de Santiago, a



través del recorrido histórico de la Vía de la Plata. Coincidiendo con el Año Jacobeo veinte-veintidós, se seguirá apoyando este proyecto de colaboración, con el objetivo de aumentar el flujo de peregrinos a través de esta ruta. Para llevar a cabo esta programación se destinará un total de 138.000 euros. Este proyecto nos ha permitido poner en valor el patrimonio cultural, material e inmaterial de las distintas rutas y caminos y dar visibilidad a los protagonistas del Camino, creando una red de centinelas por todo el recorrido.

Continuaremos con el refuerzo de la promoción del turismo rural, a lo que dedicaremos 1.319.000 euros. Y, en este sentido, vamos a reforzar la promoción de productos turísticos que consideramos clave para la dinamización de nuestro turismo rural: el turismo de naturaleza y el cicloturismo.

Por un lado, continuaremos con la ejecución de los planes de sostenibilidad turística de la Sierra de Francia en Salamanca y de la Montaña de Riaño en León, que supondrán el próximo año una inversión de 634.000 euros; y, por otro, abordaremos actuaciones de mantenimiento de señalización de rutas cicloturistas, por importe de 381.317 euros.

No nos olvidaremos de los centros de iniciativas turísticas ni de la labor que realizan en favor de nuestro desarrollo turístico, por lo que, en un marco de apoyo al asociacionismo del sector, continuaremos fomentando sus actuaciones de difusores de turismo y promotores de actos y eventos, a la vez que les apoyamos para la modernización de su gestión, aplicando para ello una inversión de 223.721 euros.

El apoyo al turismo rural pasa por apoyar a las marcas de calidad, acciones que se van a continuar llevando a cabo durante el año dos mil veintidós, con 80.000 euros. En este sentido, la Consejería de Cultura y Turismo seguirá apoyando la marca Posadas Reales, a través de la realización de acciones promocionales, como *marketing on-line*, presencia en ferias, eventos de promoción, etcétera. También se intensificará la promoción de los destinos rurales en las ferias, mercados, página web y acciones comerciales, tanto a público nacional como extranjero. Y haremos hincapié en las experiencias sostenibles y en las ofertas de ecoturismo asociadas al turismo rural, incluida, por supuesto, en la marca Posadas Reales.

Entre los días nueve y once de mayo de dos mil veintidós, en Salamanca se celebrará el primer Congreso Internacional de Turismo Rural, que tuvo que ser aplazado debido a la situación sanitaria. Durante el año dos mil veintidós se va a poner en marcha un proceso de concurrencia competitiva, diseñado para apoyar a aquellos proyectos de interés turístico que contribuyan a la promoción turística y a la promoción de la imagen de la Comunidad de Castilla y León como destino turístico, así como el desarrollo, dinamización y consolidación de la actividad turística como un sector económico estratégico de la Comunidad Autónoma. A esta concurrencia podrán presentarse, entre otros, las federaciones y asociaciones regionales del sector de Castilla y León que diseñen actividades de promoción, ferias, eventos y cualquier otra acción que contribuya de manera directa o indirecta a aumentar el número de turistas y pernoctaciones en Castilla y León.

Promocionar la región y captar en el ámbito internacional... y captar turismo, perdón, en el ámbito internacional es otro de nuestros principales ejes. El turismo internacional sabemos que contribuye a la desestacionalización de nuestro destino, al equilibrio promocional de nuestras 9 provincias, y permite abrir nuestra



Comunidad Autónoma a nuevos públicos, incrementando los recursos económicos, ya que el turista internacional tiene por lo general un mayor gasto medio que el turista nacional.

En colaboración con Turespaña, ente de promoción turística del Gobierno de España, y sus oficinas de turismo en el extranjero, organizaremos a lo largo de dos mil veintidós, diversos viajes de familiarización con turoperadores internacionales para darles a conocer *in situ* los recursos y servicios turísticos que ofrece nuestra Comunidad. De esta manera, ellos podrán incluir nuestro destino en sus circuitos, programas y catálogos de viajes. De igual forma, realizaremos viajes con periodistas internacionales que, a través de sus artículos, documentales, programas de televisión o *blogs*, darán a conocer nuestra Comunidad Autónoma a miles de potenciales turistas en todo el mundo. Para la realización de estos viajes destinaremos un presupuesto de 50.000 euros.

Entre las acciones incluidas en el programa de actuaciones de la Consejería de Cultura y Turismo para desarrollar durante esta legislatura, se encuentra la apuesta por la cooperación transfronteriza con Portugal. Para ello, se ha trabajado en el proyecto "Tres Regiones, Dos Países, Un Destino", configurando diversas acciones vinculadas especialmente con la gastronomía... perdón, enogastronomía, rutas culturales, lugares patrimonio mundial, etcétera, de ambos países.

En dos mil veintidós destinaremos 150.000 euros para seguir trabajando en la consolidación de este proyecto internacional de cooperación y en la promoción conjunta entre Castilla y León y la región norte y la región centro de Portugal, diseñando acciones a corto, medio y largo plazo.

Promover la excelencia turística y la competitividad empresarial es nuestro último gran eje, al que dotamos con 6.113.556 euros. Tras la etapa que dejamos atrás, el sector turístico debe seguir siendo un factor de desarrollo económico y de creación de empleo. Y uno de los aspectos... perdón, de los aspectos que más contribuyen a la rentabilidad y a la competitividad del sector es, sin duda, la calidad turística.

En el nuevo escenario, esta calidad va a venir dada por tres elementos fundamentales: la transición digital y la inteligencia de mercados, la formación de los profesionales del sector y la calidad de la oferta turística privada. El impulso a los destinos turísticos inteligentes contará con 200.000 euros. Son ya 22 los territorios de Castilla y León que forman parte de la red de destinos turísticos inteligentes de nuestro país. Pero para estos destinos es importante dar un paso más e implantar de manera efectiva un modelo que garantice el cumplimiento de criterios de accesibilidad, sostenibilidad, innovación y tecnología. Por ello, el próximo año ayudaremos a los destinos de esta red a que realicen las auditorías necesarias para poder implantar el modelo. Asimismo, vamos a impulsar la transición digital, tanto en nuestros municipios como en nuestros recursos turísticos.

En dos mil veintidós continuará la ejecución del plan aprobado para la ciudad de Salamanca, en colaboración con el... Mincotur y con la propia ciudad. Plan diseñado para la ampliación de la movilidad del visitante, la mayor diversificación de los flujos turísticos, la mejora del producto turístico, la digitalización de los servicios, la mejora de la competitividad del destino y el impulso de la innovación y que supone un modelo para el resto de ciudades de nuestra Comunidad. A él vamos a dedicar 760.000 euros.



En esta misma línea comenzaremos el segundo plan –como acabo de decir antes– financiado con los fondos europeos Next Generation, destinado en este caso al turismo urbano. Con estos fondos incentivaremos a nuestros destinos urbanos para que afronten la necesidad de aumentar su propuesta de valor, diseñando productos y servicios que fomenten la visita. También para mantener y mejorar sus cascos históricos y diversificar los recorridos tradicionales por las ciudades con nuevas rutas, así como a conciliar los diversos usos de los barrios turísticos, estableciendo modelos de convivencia entre la población residente y la visitante; igualmente, para consolidar herramientas digitales que faciliten la gestión de los flujos turísticos y que contribuyan a una gestión más eficiente de los servicios y medios de transporte, para lo cual se destinarán 44,8 millones de euros.

Además, actuaremos en la digitalización de nuestros recursos turísticos, a través de fondos Next Generation y del instrumento REACT-UE. Desarrollaremos dos actuaciones: la implantación de servicios públicos digitales de la información turística, a través de una web de turismo, con toda nuestra oferta recogida y articulada, de una forma que responda a las exigencias del turista actual, más moderna y funcional, y que incluirá la información turística de las oficinas de turismo o de nuestros museos y casas del parque, así como la implantación de la accesibilidad de esos servicios desde el punto de vista de cualquier tipo de discapacidad; y el desarrollo de infraestructuras, contenidos digitales, soluciones y servicios para los turistas y usuarios en oficinas de turismo, museos y casas del parque, así como la implantación de sistemas de información comunes a cada tipología de centro y, sobre esta base, la creación de experiencias turístico-culturales accesibles.

Finalmente, continuaremos desarrollando nuestra estrategia de inteligencia de mercados a través de los estudios y análisis de distintas variables del sector. Y continuaremos fortaleciendo nuestra comunicación con él, a través de nuestro canal de alertas y de gestión de incidencias para facilitar a todos los profesionales y al resto de instituciones, de una manera ágil y sencilla, el acceso a la información del sector y a los diversos trámites administrativos.

Todas estas actuaciones implicarán una inversión en el año dos mil veintidós de 1.200.000 euros de implantación de servicios públicos digitales, 800.000 euros de gestión telemática y 321.705 euros para estudios de evolución del sector turístico, entre otras.

Otro aspecto fundamental para lo que... la competitividad de nuestro turismo es la formación de los recursos humanos del sector. Por ello, con una inversión de 534.516 euros, vamos a orientar esta formación el próximo año con dos claves: en primer lugar, tratar de que llegue al mayor número de profesionales, por lo que incrementaremos la formación *on-line* y pondremos a disposición del sector numeroso contenido formativo; y, en segundo lugar, vamos a tratar de que esta formación sea lo más práctica posible y permita el desarrollo laboral y profesional de los recursos humanos del sector. Para ello, canalizaremos la formación turística, conviniendo con las federaciones de asociaciones del sector, de manera que se fomenten las oportunidades laborales para todos aquellos que accedan a ella.

Un capítulo importante en el campo de la excelencia turística lo jugará la señalización turística, donde, además de las actuaciones de mantenimiento de



señalización, centraremos nuestros esfuerzos en la señalización en el Camino de Santiago Francés, mediante una actuación que irá dirigida a una mayor adaptación a esta señalética... de esta señalética -perdón- a las directrices para la señalización del Camino de Santiago, aprobadas por el Consejo Jacobeo. Las actuaciones en materia de señalización supondrán una inversión de 797.335 euros.

Finalmente, la mejora de la competitividad del sector turístico está unida a la calidad de la oferta turística privada. Por ello, vamos a lanzar la convocatoria anual de ayudas que tienen este objeto, con una dotación de 1.500.000 euros, para seguir ayudando a que nuestras empresas turísticas financien actuaciones que fomenten la calidad del sector turístico privado y favorecer así la prestación de un servicio con mayor valor añadido en términos de accesibilidad, sostenibilidad y gestión de los propios negocios turísticos.

En definitiva, señorías, he tratado de exponer las principales actuaciones a acometer desde la Consejería de Cultura y Turismo para el próximo dos mil veintidós. Pienso que estamos ante unos presupuestos diseñados con rigor y con unas prioridades de gasto muy definidas, dirigidas, fundamentalmente, a consolidar la tendencia de recuperación económica de nuestros sectores y a desarrollar los objetivos y prioridades que nos marcamos a principios de esta legislatura.

No quisiera concluir sin expresar públicamente y dar las gracias, mi reconocimiento y mi más sincero agradecimiento a todo el personal de la Consejería de Cultura y Turismo, por su gran trabajo durante este año que ahora concluye. Un año de dificultades y de cambios al que nuestra gente ha respondido admirablemente y con la profesionalidad de siempre. Por supuesto, a mi equipo directivo, la mayoría aquí presente, por su implicación y dedicación en las tareas que tenemos encomendadas en la Consejería de Cultura y Turismo. Gracias a todos. A ellos por su trabajo, y a ustedes, señorías, por su paciencia y atención, les doy las... las gracias, abierto, como creo estar siempre, a escuchar, recibir y valorar sus críticas con todo el respeto que me merecen, y aceptar, en la medida de lo posible, cuantas sugerencias, ideas y aportaciones quieran formular. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, consejero. Vamos a suspender la sesión por un espacio de veinte minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Señorías, ocupen sus escaños. Faltan algunos, pero bueno, ya ha terminado la rueda de prensa.

Bien, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Juan Pablo Fernández Santos.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

Sí, gracias, presidente. Y muchas gracias, consejero, por su exposición inicial. Yo he de decirle que... que siento mucho las cuentas que ustedes presentan porque, a mi juicio, hemos perdido una oportunidad histórica de hacer que de verdad la cultura, el turismo, el patrimonio y el deporte sean un vehículo, un vector de dinamización económica y social en esta Comunidad.

Yo imagino que usted y todo su equipo habrán puesto todo su empeño y toda su voluntad en conseguir la mayor cuantía posible para su presupuesto; pero deberá convenir conmigo de que este es escaso, y yo abundaría más, a mi juicio, es pírrico, es misérrimo, es exangüe. Y creo que es una oportunidad desaprovechada y perdida.

En un contexto en el cual la Junta de Castilla y León se ha visto favorecida por la llegada ingente de fondos europeos, vemos que el presupuesto de Cultura y Turismo vuelve a ser una vez más, pues, sí, el patito feo, vuelve a ser una vez más el gran olvidado. Y esto quiere decir que usted no ha sido capaz de convencer al presidente de la Junta de Castilla y León de la importancia determinante que tiene su Consejería. Porque si estamos hablando de que esta Comunidad Autónoma cuenta con un ingente patrimonio natural y cultural, si estamos hablando de que el turismo en esta Comunidad Autónoma debería ser uno de los ejes fundamentales de dinamización económica para Castilla y para León, si estamos hablando de que la cultura debe ser uno de los ejes tractores que impulsen el crecimiento social y económico de nuestra tierra, si estamos hablando de que el deporte debería ser uno de los vehículos, también, de desarrollo socioeconómico de esta tierra, esto no se ve consignado por ninguna parte en sus cuentas.

Y yo entiendo que usted tiene que desempeñar el rol de político. Y yo soy consciente de que usted tiene que decir que el presupuesto se incrementa en... en un porcentaje que, a mi juicio, insisto, es bastante exiguo. Pero si entramos al... al análisis de las cifras y de las partidas, la verdad es que, señor consejero, no pueden estar de ningún modo satisfechos.

A mí hay varias partidas que me llaman la... la atención. Se jactan o se vanaglorian ustedes de la promoción de la lengua española, que a mí realmente me parece... me parece bien, creo que la promoción de la lengua española tiene que ser también uno de los elementos que puedan contribuir al desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma y que, además, puede ser también generador de empleo y de riqueza; pero es que después vamos a las cuentas y vemos que destinan a la mismo... a la misma, pues más de... un poco más de 500.000 euros. Con lo cual, yo creo que la cifra se queda muy muy muy muy corta.

Otra cuestión que me llama la atención, que ya la hemos debatido varias veces, es el tema de la... de la tauromaquia. Bueno, yo no puedo entender cómo para ustedes la tauromaquia sí que es un elemento de dinamización socioeconómica en esta Comunidad y la destinan un importe de 350.000 euros. Yo creo que se podría destinar a otras cuestiones que sí que, para mi juicio, entran dentro del marco de la cultura.

Si hablamos de la actividad deportiva, pues en cuanto a la promoción del deporte de máximo nivel destinan o consignan en sus cuentas un millón de euros. Algo que a mi juicio es del todo insuficiente. Pero no solamente a mi juicio, a mi juicio y al de todas las entidades o todos los clubs deportivos con los que imagino



que usted haya hablado para elaborar este presupuesto. Porque yo no sé si usted ha mantenido reuniones con los mismos, pero, desde luego, si todos y cada uno de ellos coinciden en que las cuantías que se destinan a los mismos son absolutamente paupérrimas, creo que un millón de euros para los clubs de... de máximo nivel y de alto rendimiento, clubs profesionales de esta Comunidad, pues los deja en el total olvido y en el auténtico abandono.

Si hablamos de... de materia de... de turismo, pues, señor consejero, yo lo que... lo que volvía a decir anteriormente, o sea, francamente, decepcionado. Creo que... que estas cuentas no consignan una apuesta firme y una apuesta decidida por el turismo como uno de los ejes de dinamización y motor de cambio de esta Comunidad Autónoma.

A mí me gustaría que en su posterior intervención me vuelva a decir usted si está satisfecho con unas cuantías destinadas al sector turístico de Castilla y de León, que es uno de los nichos generadores de empleo y de desarrollo socioeconómico de esta Comunidad más importantes. ¿Usted de verdad se siente conforme y está satisfecho con las partidas que dedica en materia de turismo para el impulso y para el desarrollo de nuestra Comunidad?

Y si hablamos de... de materia de patrimonio, pues tres cuartas partes de lo mismo. Usted, en su primera alocución, ha enumerado una serie de... de obras o de restauraciones que se van a acometer en materia de patrimonio, pero es que el patrimonio cultural, natural, histórico y artístico que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma es verdaderamente vasto, enorme, y creo que es un elemento para aprovechar el desarrollo de esta Comunidad, y que estos presupuestos están desaprovechando de forma clara la oportunidad de dar un impulso verdaderamente importante para el aprovechamiento de esta tierra.

En materia de... en materia de... de cultura, cultura propiamente dicha, o de cultura... Bueno, aquí hay una diferencia ideológica de cómo la entienden ustedes a cómo la entendemos nosotros. Pues le vuelvo a decir lo mismo: vuelvo a ahondar y vuelvo a abundar en lo que estoy relatando, creemos que las partidas son exiguas. Pero no solamente lo creemos nosotros, es que incluso en los medios de comunicación se pueden ver, pues noticias como la que se publicaba el pasado dos de noviembre: "Los directores de museos de Castilla y León exigen respeto y denuncian precariedad de medios". Y yo le quiero preguntar, y espero que usted en su posterior intervención me pueda responder, si usted cree que las partidas que se destinan a los museos de Castilla y León son suficientes.

Y le voy a poner el ejemplo que yo creo y que es palmario y paradigmático de cómo se está desaprovechando uno de los núcleos que deberían ser generadores de empleo y dinamizadores de una comarca: el Museo de la Siderurgia y de la Minería. Pues, hombre, si usted mismo me está reconociendo que ese museo es uno de los vectores que deben atraer o que deben solventar las carencias en materia de empleo y en materia de desarrollo que tienen las comarcas o que tienen las cuencas mineras, yo creo que destinar una partida de 500.000 euros, pues al final se queda del todo insuficiente, y que, con esa cantidad, desde luego, no se va a ningún sitio. E insisto, esto no es una cuestión que... que diga solamente yo, no es una cuestión que remarquemos únicamente desde Podemos, sino que los propios museos y los propios directores de los museos se están quejando de que... de que ustedes les están olvidando y de que no consignan las cantidades suficientes.



Y, por último, volvemos otra vez a sufrir cómo la Fundación Siglo vuelve otra vez a ser predominante y a tener una cuantía de 26 millones de euros dentro de su Consejería. A mí me gustaría preguntarle si usted va a seguir apostando, como así lo... lo corroboran estos presupuestos, por la Fundación Siglo, como una forma de opacar o una forma de soslayar o una forma de usurpar las verdaderas competencias de la... de la Consejería. Porque, insisto, 26 millones de euros creo que no... no es una cifra nada desdeñable. Y ustedes habían hablado de que iban a eliminar “administraciones en b”, ustedes iban a hacer una Comisión para erradicar esa suerte de chiringuitos, a nuestro juicio, y estamos viendo cómo, año tras año, en los presupuestos ustedes siguen consignando partidas económicas muy importantes para una Fundación Siglo que se adueña o solapa o duplica las funciones que debería tener la Consejería de Cultura y Turismo.

Y esto son las cuestiones iniciales que espero que usted me pueda responder en su intervención ulterior, y podremos seguir teniendo ocasión de debatir. Así que muchas gracias, señor consejero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, doña Marta Sanz Gilmartín, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Lo primero de todo, quiero dar la bienvenida a esta Comisión al señor Ortega, consejero de Cultura y Turismo, y agradecerle su intervención y la claridad con la que ha expuesto al detalle las partidas presupuestarias asignadas a su Consejería. Por supuesto, hacemos extensible este reconocimiento a todo su equipo, por su profesionalidad y por su buen hacer.

Que el sector cultural ha sido uno de los... del... de los más perjudicados durante el contexto de la pandemia y los efectos que ha generado es algo que todos compartimos. Desde Ciudadanos creemos que nuestro esfuerzo debe incidir en mantener medidas de apoyo y de desarrollo de políticas que mejoren la competitividad de este sector. Precisamente, por eso consideramos que estamos ante unos buenos Presupuestos, unos Presupuestos necesarios para contribuir a la recuperación y dinamización de la actividad económica de nuestra tierra. Presupuestos eficaces, eficientes, verdaderos, provechosos y serios. Más en concreto, en su Consejería, un presupuesto de prácticamente 150 millones, lo que supone un incremento del 6,59 % por encima del crecimiento medio de la Junta, que está alrededor del 4 %.

Para ser más concreta en mi exposición, voy a seguir con mi intervención con los cinco pilares de actuación que ha venido marcando en su comparecencia, destacando lo que es, a mi juicio, más relevante.

Primero, la promoción del patrimonio cultural, donde el nuevo Plan de Patrimonio de 2022-2026, y el anteproyecto de ley de patrimonio cultural de Castilla y León son objetivos nucleares. Vemos que en estos presupuestos ya se contempla una partida de 29,3 millones para incrementar progresivamente los recursos



destinados al patrimonio cultural. De estos importes, 13,8 millones los destinan a conservar nuestro patrimonio, 5,9 a innovar en su gestión y 2,7 a difundir el legado patrimonial.

También quiero destacar, en el marco de las ayudas que recogen la convocatoria de los premios a las mejores prácticas en conjuntos históricos y las ayudas establecidas para financiar actuaciones de conservación, de investigación o de innovación y digitalización, no cabe duda que, si queremos seguir avanzando en modernización de nuestra gestión cultural, la digitalización es un elemento imprescindible.

El plantear un sistema de control *in situ* del estado de los bienes para agilizar la inspección y el seguimiento del estado de conservación de los bienes de nuestro patrimonio nos parece una gran idea. Y que todo esto tenga su asignación presupuestaria hace que veamos que no se trata solo de palabras, sino de hechos consumados.

Otra cuestión a destacar es la apuesta por la internacionalización de nuestro patrimonio cultural, con la participación de la nueva edición de la bienal, con la participación de nuestra Comunidad en siete proyectos europeos, con un presupuesto de 1.000.000 de euros, o con la elaboración de candidaturas para el reconocimiento internacional por la Unesco.

Una especial referencia también tienen las declaraciones de Bienes de Interés Cultural, los denominados BIC. Como todos sabemos, esta Consejería no ha escatimado esfuerzos para cambiar la situación de los BIC, en una doble línea de trabajo: por un lado, dando mayor peso a la declaración de conjuntos complejos y las tipologías menos representadas en los catálogos de patrimonio cultural; y, por otro lado, avanzando en la finalización de los procedimientos iniciados hace mucho tiempo y cuya resolución estaba pendiente. Ayer mismo pudimos disfrutar visitando la villa de Riaza, una villa segoviana en un enclave maravilloso.

El segundo bloque que usted ha llamado cultura sin dirigismos y al servicio de los ciudadanos -y seré breve, porque el tiempo nos apremia-, vemos con agrado que se establecen ayudas destinadas a la financiación de largometrajes y documentales y cortos. Nos ha hablado también del apoyo financiero de la Semana Internacional del Cine de Valladolid, y la labor de promoción de los rodajes en Castilla y León por la Film Commission de Castilla y León, con una partida asignada de 100.000 euros. Y en el campo de las inversiones en digitalización tenemos la inversión de la Junta, a los que se añaden más de 2.000.000 del FEDER para la digitalización en el marco del Programa Operativo de Castilla y León. Y, por otro lado, los 71.000 euros... 71.838 euros, para ser exactos, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Estamos hablando de más de dos millones y medio para digitalización.

También quiero resaltar la tauromaquia que, como BIC inmaterial de la Comunidad, debe contar con toda nuestra protección. Y, por tanto, nos alegra ver que en Castilla y León se ha mantenido ese apoyo a estos presupuestos y se continuará promocionando y desarrollando acciones de difusión de la tauromaquia, con un importe de 350.000 euros.

El tercer bloque, la lengua española. Vemos que plantean continuar con las actividades de la formación virtual, a la que... a la vez que se vuelve a la presencialidad en las acciones de promoción de nuestra lengua, como, por ejemplo, el Festival Internacional de Literatura en Español de Castilla y León, para el que asignan el



presupuesto de 320.000 euros. La puesta en marcha del Centro Internacional del Español en Salamanca, con una inversión en estos presupuestos de 9.000.000, es una muy buena noticia.

El cuarto bloque, el dedicado al deporte, estamos hablando de un presupuesto de 16,7 millones. Es decir, se incrementa con respecto al ejercicio anterior 1,2 millones, el 7,74 %, y se reorganiza en cinco... en torno a cinco ideas.

En relación a extender la práctica físico-deportiva, destaco la propuesta de trasladar a distintos puntos de nuestra Comunidad la... las prácticas hacia actividades físico-deportivas para fomentar el binomio deporte-turismo, la celebración de eventos deportivos organizados por entidades deportivas, la potenciación del deporte escolar en los entornos rurales -otra apuesta por el medio rural-, el Programa de Deporte y Discapacidad, apostando claramente también por la inclusión -tan importante también dentro de nuestra Comunidad-, o el deporte universitario, entrando en colaboración con las universidades públicas y privadas de nuestra Comunidad.

De cara al deporte de alto rendimiento, se recoge una partida de 91.701 euros para el Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel. Se mantienen las ayudas a deportistas y entidades para la competición y se establecen los premios de excelencia deportiva. Se mantienen también ayudas a las federaciones para las entidades y clubes deportivos, y también se recuperan la convocatoria de plazas para las residencias deportivas.

En cuanto a la cualificación profesional de los profesionales, nos habla de planes formativos, en colaboración con la... con las federaciones, el Programa de Formación y Actualización Deportiva o, por ejemplo, el proyecto de digitalización de la Federación de Baloncesto.

Y, por último, también nos ha hablado de impulsar la participación de la mujer en el deporte, con iniciativas para incentivar estudios y formación en dirección y gestión deportiva y el reconocimiento de trayectorias femeninas, junto a campañas de... sensibilización. También... compartimos el interés por la formación en valores, con acciones de formación entre escolares.

Por... el último bloque, el quinto, el turismo, contempla un presupuesto de más de 20 millones, en los que se suman los 86 millones de los fondos europeos Next Generation. Nos ha esbozado sus propuestas para promocionar la región, con viajes de familiarización con turoperadores y viajes con periodistas internacionales. También nos ha comentado la mejora de infraestructuras, las entidades lucares... locales, perdón, con subvenciones para diversificar la oferta turística y nuevas infraestructuras, con alrededor de 2 millones de euros. Quiero destacar, sobre todo, la financiación de 18 planes de sostenibilidad turística, dotado con más de 41 millones. En cuanto al impulso al turismo cultural y a la oferta gastronómica, compartimos la idea de apoyar las rutas certificadas del vino, como un recurso turístico de nuestra Comunidad, al igual que impulsar el turismo de naturaleza y el ecoturismo, como elemento dinamizador del medio rural.

Para terminar, apuntaré dos cuestiones que nos parecen vitales. Por un lado, la modernización y transformación de las oficinas de turismo para adaptar y diseñar las estrategias de nuestra oferta, que han dotado con un millón en sus presupuestos. Y, por otro lado, las campañas de promoción frente a nuestros potenciales clientes, para posicionar a Castilla y León entre los mejores destinos de interior, a los que se dedican más de 4 millones de euros.



Señor Ortega, creemos, sinceramente, que estos presupuestos son buenos para sentar las bases de la recuperación económica y social que nuestra Comunidad necesita. Unos presupuestos que realmente generan oportunidades. Unas cuentas que para Ciudadanos son sensatas, realistas, comprometidas con nuestro presente y, además, asientan las bases de futuro que queremos para todos los castellanos y leoneses, para nuestra Comunidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra ahora, en representación del Grupo Parlamentario Popular, doña María José Ortega Gómez, por un tiempo máximo de diez minutos, para formular preguntas y hacer las observaciones que considere oportunas.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes. En primer lugar, agradecer la presencia del consejero, agradecer el ingente trabajo que supone desarrollar unos presupuestos como estos. Porque no podemos olvidar que aún seguimos peleando o luchando contra la pandemia, contra el COVID-19, que seguimos reclamando el apoyo con fondos para luchar contra el COVID por parte del Gobierno central –no solo esta Comunidad, sino todas, a día de hoy no los hay; no voy a decir yo que no puedan llegar–, y todos conocemos de las dificultades que esto supone.

Así que agradecerle ese trabajo y agradecerse a todo su equipo porque, desde luego, a veces una persona, en este caso un responsable como es el consejero, expone el importante trabajo y la inmensa dedicación de todo su equipo, que es lo que hace que las cosas puedan salir adelante.

Efectivamente, seguimos conviviendo con el virus, seguimos viviendo o conviviendo con el COVID-19. Se habla en otros lugares de otra nueva oleada. Aquí parece ser que de momento estamos conteniéndolo, pero no podemos olvidarlo, debemos ser realistas. Y cuando digo “debemos ser realistas” es a lo que nos referimos desde el Grupo Popular con este presupuesto. Un presupuesto que crece un 6,59 %. Los ciudadanos, si algunos nos escucha, tiene la paciencia de escucharnos, 50 millones sobre el incremento de los presupuestos del dos mil veintiuno. 2,7 sobre... por encima del incremento del presupuesto general de la Junta de Castilla y León. Y, desde luego, no es precisamente una de las Consejerías que menos crece, en absoluto. Luego, eso dice mucho del esfuerzo y el trabajo.

Desde el Grupo Popular creemos que es un presupuesto que busca un desarrollo equilibrado del territorio, integrador, comprometido con el reto demográfico y comprometido con la cohesión social, y con algo que aquí se ha dicho siempre. Y es que la cultura es para todo el territorio de nuestra Comunidad Autónoma, y en muchos de los compromisos que refleja este compromiso es buscar como objetivo fundamental que todas las provincias obtengan una proyección y desarrollo a nivel cultural, turístico y deportivo igual.

Uno... un presupuesto que, además, el Grupo Popular quiere destacar por su espíritu de colaboración, de apoyo y de complicidad, si me permite, con las entidades locales. Sigo insistiendo que de los más de 2.400 municipios que componen nuestra Comunidad Autónoma, no se puede trabajar en ese potencial cultural, histórico, artístico, natural que tenemos, sin contar con ellas, que son quienes están a pie de calle y oyendo de primera mano a los ciudadanos.



No podemos olvidar los fondos que vienen de Europa. Vienen a través del Gobierno central, como en todos los países, es obligado, se reparten entre las Comunidades, y eso puede permitirnos llevar a cabo proyectos como la digitalización, fundamentales.

Mire, yo quisiera en tan solo esos... estos diez minutos, hacer un gran repaso sobre todos los objetivos que tiene. Pero el Grupo Popular quiere destacar, sobre todo, algunas cosas que usted ha planteado y que para nosotros son fundamentales. Una de ellas, el crecimiento, ¿eh?, en inversiones reales: ese 33 % de crecimiento, que directamente supone ese compromiso con la cultura y, sobre todo, con el patrimonio, con el patrimonio de nuestra Comunidad.

Esa promoción cultural con más de casi 15 millones de euros para la red de centros culturales. Está claro que los compromisos del desarrollo de políticas culturales es fundamental para los objetivos y para consensuar y lograr los objetivos que se plantea esta Consejería.

El incremento del 19,90 % en los programas de protección del patrimonio histórico, la difusión del español y el apoyo a las industrias culturales. Y aquí cabe destacar no solo el... la aportación del presupuesto a la divulgación, promoción del español como una fuente más de motor económico y de desarrollo, sino además ese centro internacional del español que se materializará entre veintidós-veintitrés, en Salamanca, con 9.000.000 de euros, y que es claro compromiso con el español y con esta tierra que es cuna del español, y me va a permitir que reitero, que a pesar de que hay Comunidades en las que ahora se penaliza y se vigila el uso del castellano en las aulas para señalar -y no voy a utilizar una... una palabra más gruesa- a quienes lo utilizan.

Mire, hay un detalle que también ha reflejado en su exposición y que para nosotros es muy importante, y es esa puesta en consideración o esa iniciativa del valor que tienen otros patrimonios, como es en este caso el que va vinculado a las cuencas mineras. Esta tierra ha sufrido mucho... en estos últimos años, con decisiones que se han tomado a ese nivel, y no podemos olvidar que eso forma parte de nuestra historia. Esas... esos proyectos vinculados a ese patrimonio y a esa cultura son fundamentales para seguir manteniendo vivo el territorio, todo el territorio de Castilla y León.

Mire, no quiero entrar en más detalles sobre esto, porque quien me ha precedido ya ha hecho algo más pormenorizado y, desde luego, creo que su exposición ha sido muy, muy... concreta y clarificadora. Pero sí que quiero reseñar en cuanto al nivel deportivo o en cuanto al ámbito del deporte, el incremento del 7,74 %. Y, en ese sentido, el impulso al deporte escolar, teniendo en cuenta que los más pequeños, ese deporte base, que será el futuro de esos deportistas de élite con los que también se muestra un compromiso, puedan practicar deporte en el medio rural, incluso diseñando programas que acorten distancias y que permitan una práctica deportiva, insisto, escolar más intensa. La práctica del deporte-físico deportivo también en el medio rural. Porque muchas veces parece que se habla solo y se habla de los grandes núcleos, de esos de más de 20.000 habitantes. Pero no, no, los de menos también son muy importantes, y es imprescindible ese equilibrio a la hora de la planificación de actividades de todo tipo, también deportivas.

Y en el ámbito deportivo me gustaría reseñar que, además del esfuerzo que supone todas las políticas que... que ha comentado y que se han diseñado desde



la Consejería para impulsar y visibilizar el papel de la mujer en el deporte, debemos o desde nuestro grupo creemos que es oportuno que se una esta línea a la que ha planteado de la extensión del deporte universitario. Esa etapa en las que muchas, muchas mujeres, muchas chicas, muchas jóvenes, abandonan la práctica deportiva. Conseguir extender la práctica deportiva en esas edades en las que hay un cambio, un salto que lo hace más difícil, es importante. Y bueno, pues esa relación intrínseca entre unas políticas a nivel de deporte universitario y todos los esfuerzos que se hacen para mantener el papel y visualizar el papel de la mujer en el deporte, desde nuestro grupo son fundamentales, como lo es la colaboración, la coordinación y el buen diálogo que existe con todas las federaciones deportivas, con todos los clubs y con todas las sociedades anónimas deportivas, con un trabajo muy importante que se viene haciendo desde la dirección general.

Mire, por finalizar, porque me quedan dos minutos, y tratando un poco de hablar de esos puntos estratégicos para este grupo, como es el turismo, es fundamental, con... con la experiencia del año y medio que hemos pasado y con esos pequeños momentos en los que ha habido, bueno, pues más facilidad de movimiento, hemos vuelto de las restricciones, ha vuelto a haber más facilidad, ahora estamos en esa cierta normalidad, hemos comprobado que tenemos un importante potencial en la desestacionalización del turismo. Tenemos mucho que ofrecer y no tiene por qué ir vinculado a una etapa estacional o, en este caso, al verano, sino que nuestra Comunidad ofrece una importante variedad, y conseguir que ya no solo el turista nacional, sino también el internacional, sea capaz de ver ese atractivo es fundamental. Por... de ahí que las políticas de desestacionalización para nosotros sean también muy importantes, insistiendo también en el reparto equilibrado, dada las políticas turísticas en el territorio.

Mire, conjugar naturaleza, deporte, gastronomía -aunque algunos no la consideren parte de la cultura y no la incluyan en el bono cultural-, el enoturismo, en el que esta Comunidad tiene muchísimo que ofrecer; hacer que esa... esos elementos se conjuguen como una posible oferta turística que no distingue de edades, que no distingue de colectivos, que no distingue de gustos o inquietudes, es uno de los pilares fundamentales para desarrollar dentro de la Consejería. Y desde la exposición que nos ha hecho, creemos que tienen como referente esas líneas de trabajo.

Y, por supuesto, promover la excelencia turística y la competitividad en la empresa, que lo han pasado mal, que lo siguen pasando mal -aunque parezca que no- y que necesitan el apoyo de las Administraciones para seguir adelante y para poder caminar solos, que es lo que ellos, en definitiva, buscan: seguir trabajando y seguir siendo los promotores de esas iniciativas, a través de la formación de profesionales, a través de la calidad de la oferta y, sobre todo, con la transformación digital.

Y aquí me va a permitir, consejero, que le pida que traslade una inquietud que tiene este grupo. Y es que cuando hablamos de la cobertura y hablamos de población, en esta Comunidad no hay que hablar de población, hay que hablar de territorio. Porque la población está muy dispersa y donde hay que llegar es al porcentaje de territorio por encima del 95 %. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, don José Ignacio Martín Benito, por un tiempo máximo de diez minutos.



EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor consejero, a esta Comisión. Bienvenida que hago también extensiva a su equipo. Se cierra la semana parlamentaria con la comparecencia del consejero de Cultura y Turismo para presentar los presupuestos de cara al ejercicio dos mil veintidós. Unos presupuestos que no descubren nada, antes bien, dejan ver que su Consejería sigue pintando muy poco en el Gobierno del señor Mañueco, que apenas el 1 % de todo el presupuesto de la Consejería, es lo que hay de todo el presupuesto global de la Junta. Y por eso sigue siendo la Cenicienta, aunque este término no le guste a alguno de ustedes. Bueno, es un... un término que se ha ganado a pulso. Acaso no sea tampoco casual que comparezca usted el último, sino más bien es algo causal que usted sea el último en comparecer, y no porque sea el último consejero, ni mucho menos el último de Filipinas, pero sí es el último de la fila, presupuestariamente hablando, entiéndame, señor consejero. Porque este presupuesto de Cultura y Turismo deja muy claro que estos sectores pintan cada vez menos para el Gobierno del señor Mañueco.

Y, por otro lado, ese supuesto crecimiento del que usted saca pecho -tenga cuidado, no quede inmortalizado como el cuadro del Greco-, pues, hombre, es un... un crecimiento supuesto, porque no es tal. Los 9 millones de euros no es por esfuerzo de la Junta de Castilla y León, como usted sabe. Procede directamente de la aportación de transferencias finalistas del Gobierno de España. Si se estudia usted los tomos de la Junta, ahí lo verá. Las transferencias finalistas corrientes, más capital del Estado, han sido este año de 9.204.115, que van a Cultura y Turismo.

A usted el señor Mañueco le nombró consejero. Un consejero es el que da consejos, ¿no? ¿Qué consejo le da usted al señor Mañueco, en relación para que deje de ser el último de la fila, para que la Consejería de Cultura y Turismo deje de pintar poco o nada en el panorama presupuestario de la Junta? ¿Se lo ha dicho alguna vez, ha sacado pecho en esos Consejos de Gobierno? Ya sé que son reuniones secretas, pero me gustaría que ahora que... que casi no se entera nadie, que nos lo diga usted aquí, si... si usted da consejos en ese sentido al señor Mañueco. ¿Cuántas veces ha levantado usted la voz en el Consejo de Gobierno? No sé si aceptó usted la responsabilidad del cargo sabiendo dónde se metía, señor Ortega.

¿Le ha recordado usted acaso al presidente de la Junta su compromiso, el compromiso de Mañueco de dedicar el 1 % del presupuesto consolidado de la Comunidad al patrimonio cultural? Porque el año pasado era el 0,2 y este año sigue siendo el 0,2. Es decir, no crece prácticamente nada. Cinco centésimas ha crecido este año. Mire, a este paso, lo mismo que el pasado, nos meteríamos en el año dos mil cuarenta y dos, pues tratarían de llegar veinte años en llegar al 1 % del presupuesto consolidado. Esperemos que no tengamos que esperar tanto, y que la solución es que usted y el señor Mañueco dejen de tener responsabilidades en el Gobierno de esta Comunidad.

Pero, claro, usted menos mal que... al menos esto sí lo ha reconocido, que el programa de Turismo ha retrocedido en relación con el año pasado. Y, efectivamente, si el año pasado era el 0,26 %, este año es el 0,20 del presupuesto consolidado de la Comunidad. Pues mal vamos, señor consejero. Los presupuestos para dos mil veintidós son como los de los últimos años: pobres, escuálidos, conformistas. Son los presupuestos de la rutina, de la inercia. Y si ya dijimos el año pasado que eran los presupuestos de la gran decepción, este año son los del viaje a ninguna parte, porque no tienen objetivo ninguno ni meta a dónde llegar.



La Junta solo destina un euro de cada mil a la cultura, al patrimonio, al turismo y al deporte. Y mire, esta inversión es inversamente proporcional a lo que estos sectores aportan, que entre los cuatro sectores aportan el 16 % del PIB. Bueno, pues usted me dirá cómo se puede conjugar esto.

En cuanto a inversión, la inversión real, Capítulo 6, seguimos en niveles muy inferiores a los de dos mil diez y dos mil once, y ya había estallado la crisis económica. La inversión total, Capítulos 6 y 7, en dos mil veintidós baja un 53 % con respecto a dos mil veintinueve. Dirá usted: "Bueno, es que entonces no había efecto de la crisis". Pero mire, ya había efecto de la crisis en el año dos mil veintitrés y todavía estamos en niveles inferiores a un 23 %.

En cuanto patrimonio cultural, señor consejero... Vamos dirección general por dirección, si es que me da tiempo, que espero que sí. Mientras las palabras de Mañueco se las lleva el viento, en relación con el 1 % del presupuesto consolidado, se explican muchas cosas. Se explica, desde que usted es consejero y el señor Mañueco presidente, esta Comunidad, la Lista Roja, haya crecido un 33 %, de 268 a 358. Y no será porque no llegan proyectos a la Consejería. Hay proyectos que llegan, pero no se sabe por qué duermen en el sueño de los justos. Y... y... y ya parece ser que estaban bien informados con la anterior Consejería. Me refiero a un... a un proyecto del que usted y yo hemos hablado en alguna ocasión, que espero que se desbloquee. Yo creo que ha sido un olvido no... no malintencionado, creo que no ha sido así. Me refiero al proyecto de las murallas de La Puebla de Sanabria, a ver si se puede desbloquear, que estaba comprometido con la anterior consejera.

Mire, ha hablado usted también de impulsar candidaturas de paisaje cultural de Zamora. Y cita usted también los... las cañadas... perdón, los... los canales romanos de Médulas. Habla de las candidaturas de León y Burgos. Pero mire, se olvida de algo muy importante, señor consejero, que está aprobado por estas Cortes, la candidatura del Románico Norte, de Palencia y Burgos. También espero que haya sido un olvido, simplemente un olvido.

Luego contemplan ustedes -y de esto saca pecho- inversiones de... dice de rehabilitación para el Camino de Santiago. Pero se le ha olvidado decir que esto es gracias a la financiación del Gobierno de España del Plan Nacional de Turismo Jacobeo, que, como usted y yo sabemos, esas obras están contempladas ahí, dos mil veintiuno-dos mil veintidós, y a las pruebas me remito. Los 900.000 euros que van a Moreruela están... vienen directamente en el Plan Nacional de Turismo Jacobeo 2021-2022. El Gobierno destina 10.850.000 euros, precisamente, a las provincias de León, Burgos, Palencia y Zamora. Son los mismos proyectos que ustedes han incorporado a los presupuestos. Lo que pasa es que ustedes... lógicamente, los dividen en dos años, señor consejero.

Y... y... y bueno, pues... y mire, yo lo que no he encontrado aquí, tampoco, en el presupuesto, es la continuidad en el proyecto de Biver de los Montes, en lo que... se... se está actuando allí ahora. La enmienda eran 150.000 euros, transaccionada, pero solo se... se invierten 60.000 euros. Esa obra tiene que tener continuidad, señor consejero. Espero que también haya sido un olvido... involuntario, y ya lo remediaré con otra enmienda entiendo que sea transaccionada, porque, si no, mire, el olvido es la antesala de la... de la desaparición. Van a actuar ustedes en 28 metros lineales, pero la cerca tiene... tiene 700 u 800 metros, señor consejero.



Y bueno, en políticas culturales, mire, ¿qué quiere que le diga de la Fundación Siglo que no sepamos ya, ¿no?? Una... una auténtica boa constrictor, un chirinquito parásito el de la Fundación dentro de la Consejería. ¿Le ha dicho usted al... al señor Mañueco, aquello de *fundatio saeculum delenda est*? ¿Se lo ha dicho? Pues se lo podía decir.

Y mire, en un año donde las artes escénicas han sufrido brutalmente la pandemia, continúan a dos velas. Y todavía estamos a un nivel de 22 % menos que la inversión en artes escénica de dos mil once.

Museos. Le voy a hacer una pregunta. Mire, el Museo de Semana Santa lo presupuestaba Fomento, Fomento. Es vital para la provincia de Zamora. Este año no estaba en Fomento, desapareció, digo: "Bueno, pues estará en Cultura". Voy a Cultura y tampoco está. Se ha esfumado. ¿Ha hablado usted con el señor Quiñones? ¿Ha... han hablado usted... usted y el señor Quiñones con el señor Mañueco? Porque esto ni David Copperfield, señor consejero. Esto ha desaparecido. Algo... algo habrá que hacer, ¿no?, para que vuelva a aparecer.

En dos mil veintidós los presupuestos no vienen a solucionar los problemas de la... de la cultura, el turismo y el deporte. Mire, el deporte. El deporte aporta el 2,4 % del PIB y ustedes solo le dedican el 0,13 % del presupuesto consolidado de la Comunidad. De esta manera, usted me dirá, fíjese, Capítulo 6, inversión directa: en dos mil veintiuno no llegaba al millón la inversión directa, Capítulo 6, pero es que ahora no llega ni al medio millón: 485.000 euros en Capítulo 6.

Dirección General de Turismo. Ya decía usted, y lo ha reconocido, que ha bajado, y efectivamente. Promoción. Resulta que apoyan ustedes... ha dicho usted, le he escuchado anteriormente, que apoya usted a las diputaciones y a los patronatos de turismo. Pero no ha mentado para nada a los ayuntamientos. Hasta ahora la Junta apoya... apoyaba directamente a los ayuntamientos.

Sí, es verdad. Mire, aquí está. Actividades turísticas en las entidades locales. Capítulo 7, Tomo 12. Pero, ay, amigo, resulta que la partida de apoyo a la promoción turística de las entidades locales se reduce nada menos que un 40 %. A ver si ha sido que lo ha traicionado... lo ha traicionado usted el subconsciente y por eso no metió... no ha mentado a los ayuntamientos, que de 2.459.000 de dos mil veintiuno pasan ahora, bajan ahora a 1.475.000. ¿Y... y dónde está el compromiso aquel de impulsar el desarrollo turístico de los pueblos mineros? ¿Y dónde está su... su proyecto también estrella...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Señor Martín Benito, tiene que terminar ya.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Termino ya). En la comparecencia... Permítame, señor Vidal, treinta segundos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Dos. Dos segundos, por favor.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

... la promoción turística de nuestra Semana Santa? Dijo usted, se comprometió, lo dijo aquí. Bueno, pues resulta que es la misma inversión que hacen ustedes ahora que la de dos mil dieciocho. Y ha habido ya dos presupuestos. Y hombre, el turismo, que supone el diez... coma cinco por ciento del PIB, pues siguen en provincias como Palencia, Soria y Zamora, Segovia y Ávila, las últimas de España en pernoctaciones de viajeros...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, termine ya. Tiene la segunda parte.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Y termino... termino, señor. Déjeme terminar con una frase, señor Vidal, se lo pido, por favor, no tenga usted prisa.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Termine la frase.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Vamos a llegar dos minutos más tarde, pero vamos a llegar cada uno a su sitio. Permítame. Yo voy a terminar diciendo que estos presupuestos de dos mil veintidós siguen siendo una decepción, que el presidente de la Junta no tiene palabra ni credibilidad ninguna, ni está ni se le espera... espera.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Y que todos los presupuestos, en vía muerto... en vía muerta y el viaje a ninguna parte. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor consejero para contestar las distintas intervenciones de los portavoces.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Muchas gracias, presidente. En primer lugar, muchísimas gracias, señorías, por el tono de las intervenciones y por el... por el ambiente. Creo que es un ambiente de... de debate sosegado. Es verdad que en estos últimos tiempos ha estado todo un poco más soliviantado. Pues yo creo que la verdad es que se agradece este tono, y... y, la verdad, la propuesta de las... de las intervenciones.

En primer lugar, para responder al señor Fernández, querido Pablo, en relación con las intervenciones, evidentemente, a todos... a todos siempre nos gustaría más



presupuesto. Pero aquí, en la Junta, en el Gobierno, en los ayuntamientos, en cualquier sitio. Pero yo creo que hay que reconocer que en estos dos años que... que llevamos al frente de... de la Consejería, con dos presupuestos aprobados ha habido un incremento importante en relación a... a lo que teníamos.

Entonces, bueno, este año ha subido un... un 6,6. El año pasado también subió otro tanto por ciento. Yo creo que... que al menos hay que reconocer el esfuerzo que estamos realizando para incrementar los presupuestos en un momento, además, tan complicado como el actual, con la pandemia, que... lo ha devorado todo, que ha... que se ha llevado una cantidad ingente de... de dinero y de recursos al ámbito de la sanidad, al ámbito de... de... social, al ámbito de la educación. Que, en este caso, también el año pasado hemos sido capaces de tener unas partidas presupuestarias extraordinarias que no estaban contempladas en los presupuestos para atender a los diferentes sectores, que fuimos capaces en muy poco tiempo, en la Consejería, de... de remover ese presupuesto con el que contábamos, de darle la vuelta para poder atender a los sectores de la cultura, del patrimonio, del turismo y del deporte.

Entonces, al menos, y aunque a... todos querríamos tener más presupuesto, yo creo que... que sí que es importante señalar que... y reconocer que ese presupuesto sube. Y aquí, en ese sentido, quiero enlazar algo con lo que ha dicho el señor... el señor Martín Benito. Y es que, bueno, me llama Cenicienta. Yo estoy más por Rapunzel, ¿no?, porque me estoy dejando el pelo largo, me salieron rizos, pero no... no, yo si se llegaré a... a las trenzas y tal, pero... pero no tanto Cenicienta. Y ahí dice una cosa, además, de verdad, con esto de la Cenicienta y del presupuesto y de lo que representa el presupuesto de Castilla y León, que se lo tienen que hacer mirar. Se lo tienen que hacer mirar.

Vamos, vamos a ir a hablar de cosas serias. Si hablamos del gasto no financiero del presupuesto dos mil veintidós de la Consejería, que son 149,9 millones, este es el 1,28 % del presupuesto de la Junta. Si hacemos el mismo cálculo con el Gobierno, es decir, la suma de los presupuestos del Ministerio de Cultura y Deporte y de los programas presupuestarios destinados al turismo, en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, estos constituyen el 0,64 % del gasto no financiero del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para dos mil veintidós. Es decir, que su peso es exactamente la mitad que el que tiene nuestra Consejería.

Yo no sé si el señor Iceta, al que además ha traído el presidente del Gobierno para tomar... es el cuarto ministro. Yo no sé si va a ser el último de la fila o no sé si quedarán otros cuantos. No lo sé todavía. Si ellos son... va a tener... vamos a tener más ministros de Cultura que entrenadores el Barça a este paso. Entonces, realmente, es... es curioso, ¿no?, lo que estamos... lo que estamos viviendo con el Ministerio de Cultura, con esa importancia que se le da desde el Gobierno al Ministerio de Cultura, con ese peso que se le quiere dar.

Entonces, yo creo que también debemos ser un poco ecuanímes a la hora de analizar los datos y a la hora de analizar los esfuerzos que estamos realizando. Porque de verdad hay algunas cuestiones que no tienen... que no se sostienen, señorita. Y... y... y hay otra cuestión también en relación al término cenicienta, con el que usted generalmente nos... nos suele calificar, ¿no? Y es que en... en cualquier caso, no hay... no hay ninguna duda de que usted es un socialista clásico, ¿no?, y que atiende a esa visión feminista tradicional que ha defendido el Partido Socialista Obrero Español a lo largo de su historia, ¿no? Pero siento comunicarle, señor Martín Benito,



que esta visión ha sido abandonada en el 40 Congreso Federal del PSOE. Y siento comunicarle que, según la nueva doctrina de su partido, los cuentos tradicionales o clásicos transmiten una serie de valores, creencias y mitos sexistas que definen roles masculinos y femeninos que reproducen una relación desigual o asimétrica entre mujeres y hombres. Así que, por favor, señor Martín Benito, le ruego, a fuer de que le amonesten sus compañeros en el Gobierno de Podemos, seguramente, de que no colabore en esta tarea, señoría, de utilizar esos términos sexistas y machistas, yo creo que no está en sintonía con lo que están defendiendo los presupuestos, en este caso, del lenguaje inclusivo. Así que, por favor, modernice sus metáforas, señor Martín Benito.

Pero le voy a leer, al hilo de que no tenemos el presupuesto que nosotros querríamos tener, de que somos pocos... poco diligentes a la hora de obtener presupuesto por parte del señor Mañueco o por parte del Gobierno de la Nación, tengo aquí una lista, porque hablamos de listas rojas, señoría, y es cierto que hay determinados bienes que están en Lista Roja, y, señoría, hemos contactado con los responsables de Hispania Nostra, con el fin de ayudar a que esta lista deje de ser una mera recopilación de opiniones o un arma política y sirva realmente para lo que interesa, que es favorecer la conservación y la protección del patrimonio... del patrimonio cultural. Y, en ese sentido, hemos preparado y enviado un borrador de protocolo de colaboración, cuyo objeto es establecer el adecuado marco de colaboración con la Asociación Hispania Nostra para promover el apoyo en la defensa, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural de Castilla y León, en el marco de colaboración establecido mediante el programa Uno por Uno.

Pero, como le digo, ya nos gustaría a nosotros, si me permite la expresión, gobernar dopados en esta Comunidad, las distintas instituciones culturales de esta Comunidad, como lo hacen otras Comunidades u otras ciudades, al margen incluso de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. Fundación Picasso: 1.500.000 euros. Fundación Miró: 1.000.000 de euros. Fundación Antoni Tàpies: 650.000 euros. Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona: 200.000. Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona: 1.050.000. Museo de Arte de Cataluña: 800.000 euros. Museo Nacional de Arte de Cataluña: 450.000 euros. Fundación Joan Brossa: 100.000 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 600.000 euros. Ayuntamiento de Barcelona: 400.000 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 150.000 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 55.000 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 150.000 euros. Consorcio de Bibliotecas de Barcelona: 150.000 euros. Consorcio de Bibliotecas de Barcelona: 50.000 euros. Consorcio de... de Bibliotecas de Barcelona: 30.000 euros. Consorcio de Bibliotecas de Barcelona: 70.000 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 800.000 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 250.000 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 900.000 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 182.400 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 467.600 euros. Ayuntamiento de Barcelona: 770.000 euros. Ayuntamiento de Barcelona: 300.000 euros. Ayuntamiento de Barcelona: 880.000 euros. Ayuntamiento de Barcelona: 200.000 euros. Consorcio del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona: 250.000 euros. Consorcio del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona: 635.000 euros. Fundación Julio Muñoz Ramonet: 50.000 euros. Instituto de Cultura de Barcelona: 500.000 euros. Consorcio Barcelona Supercomputing Center, Centro Nacional de Supercomputación: 600.000 euros. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona: 500.000 euros.



Instituto de Cultura de Barcelona: 1.570.000 euros. Fundación *Teatre Lliure-Teatre Public* de Barcelona: 500.000 euros. Consorcio *Mercat de les Flors*: 500.000 euros. *Consorti de l'Auditori i l'Orquestra*: 1.000.000 de euros. Consorcio del... Gran Teatro del Liceo: 800.000 euros. *Fundació Orfeo Català Palau de la Música Catalana*: 1.100.000 euros. 20 millones a dedazo que se le ha dado a la ciudad de Barcelona para proyectos culturales en función de una cocapitalidad cultural... [aplausos, murmullos] ... en función...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

He dicho que no se haga eso. [Murmillos]. Lo he parado. No... no saques conclusiones que... que no se corresponden con la realidad. En cuanto han empezado a aplaudir he dicho por favor. Bien, pero lo he parado. ¿Eh? Tanto a unos como en otros sitios.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Tengo aquí un listado, señorías, de veinticinco instituciones... instituciones culturales de Castilla y León, a las que también se le podrían conceder esos 20 millones, con una subvención directa. Creo que Castilla y León tiene también un peso cultural muy importante en el Estado español. Creo que realmente somos merecedores de esos 20 millones de euros que, sin lugar a dudas, nos ayudarían a desarrollar una política cultural al margen, o como hacen en otras ocasiones, de los presupuestos que aprobamos.

Entonces, yo... también le gustaría en ese sentido, no sé qué peso tiene usted en el PSOE ni en el Gobierno de la Nación para pedirle dinero aquí a nuestra Comunidad. No sé si usted tiene el peso adecuado, si tengo que dirigirme a alguien, si tengo que dirigirme al ministro. He solicitado cuatro reuniones con cuatro ministros. Estamos a la espera de... de reunirnos. No sé si tendremos que esperar a un quinto. No hay quinto malo, que suelen decir, hablando además en referencias taurinas.

Entonces, bueno, no lo sé. Veremos a ver si se produce, si no se produce, si encuentra mejor destino el señor Iceta o no. En cualquier caso, yo ya he hablado personalmente con el señor Iceta y creo que tendremos esa reunión, que la hemos agendado en breve, o al menos eso es lo que espero. Pero lo que quiero resaltar con esta cuestión no es criticar a Barcelona; evidentemente, Barcelona es una grandísima ciudad, es una potencia en muchísimos ámbitos y en muchísimos sentidos, y, evidentemente, tiene unas necesidades presupuestarias para desarrollar su actividad cultural. Faltaría más que yo criticase el que se le den 20 millones. Pero lo que sí nos gustaría es que esos gestos también se tuviesen con otros ámbitos del territorio español y con otros ámbitos además culturales tan potentes como el de Castilla y León. Entonces, yo creo que debemos ser en ese sentido, señoría, justos y ecuanímenes a la hora de hacer determinadas críticas, ¿no? Y hacer también algo de autocrítica a la hora de cargar contra, en este caso, el Gobierno de Castilla y León y, en este caso, también contra la Consejería de Cultura y Turismo.

En relación... una cuestión puntual que ha... que ha... que me ha comentado, que es el de las murallas de Sanabria, nosotros, como saben, practicamos la transparencia y hay una reunión ya agendada, se puede ver en el portal de Transparencia,



en el que ya tenemos una... una reunión agendada, precisamente, para hablar de esa cuestión. Usted sabe y es conocedor de cómo se produjo ese apoyo a... a Belver de los Montes, a través de esa enmienda. Creo que además convinimos en que era una de las pocas veces en que se habían admitido enmiendas.

Creo que sabe que nosotros, este Gobierno, estamos dispuestos siempre a... a negociar, siempre a hablar, siempre a aceptar propuestas. Con lo cual, en esta ocasión no creo que vaya a ser diferente. Tendremos que analizar el presupuesto, tendremos que ver, tendremos que mirar, y si hay lugar para ello, se... se aprobarán, si no hay lugar para ello no se aprobarán. Pero sabe de nuestra disposición, usted sabe, y es perfectamente consciente, señor Martín Benito, de cómo es el estilo de gobierno, de este nuevo equipo de gobierno, del Gobierno de la Junta y de, en este caso, del equipo directivo de la Consejería de Cultura y Turismo, y cómo siempre estamos a disposición de todos para hablar, para concertar, para consensuar determinadas acciones.

Y, en este caso, vuelvo otra vez a reiterarle esa petición de consensuar la cuestión de las conmemoraciones culturales para el resto de legislatura. Yo he hablado con usted ya en varias ocasiones, creo que es algo importante. Creo que es una cuestión de verdad el de las conmemoraciones que atañe a toda la Comunidad. Y aquí quiero agradecer, tanto a la portavoz del Grupo Ciudadanos como a la portavoz del Grupo Popular, las palabras que han dedicado precisamente a esa visión de Comunidad y a esa visión de territorial que se está practicando. Porque creo que, en este caso, si hay una política que puede de verdad articular la... la Comunidad, esa es la política cultural que estamos practicando. Y yo creo que, en este caso, el hecho de que las... las conmemoraciones, que de alguna forma es... son esos signos identitarios que... que muchas veces utilizamos, ¿no?, para ver quiénes somos y de dónde venimos, me parece que consensuarlas entre todo lo... perdón, entre todos los grupos políticos, creo que de verdad me parece importante de cara a, sobre todo, a la... a los ciudadanos; es decir, bueno, estos... lo que entre todos pensamos que tenemos que conmemorar. No es en ningún caso algo que sea partidista o partidario o que responda a algún tipo de ideología.

En relación con la cuestión que ha comentado el señor Fernández, mire, yo creo que... que en el ámbito del deporte hemos hecho un esfuerzo importante. En... en... por ejemplo, para... para el deporte base son 1.650.000 euros, que hemos aumentado en 44,61 % la aportación con respecto a... a ediciones pasadas del... del presupuesto. Y yo creo que estamos haciendo una... una postura, de verdad, proactiva en ese sentido para... para apoyar al sector. Hemos incrementado ese presupuesto, porque sabemos que es un presupuesto que... que es complicado alcanzar o llegar a todas las... todo nuestro ámbito competencial, que es un ámbito competencial muy amplio, muy variado y, además, con una dimensión como la que tiene nuestra Comunidad, con... con 9 provincias, y con ese problema como el que ha puesto sobre la mesa también María José, en relación con... a la hora de solicitar fondos y demás, que se tenga en cuenta ese principio de territorialidad, que es tan importante, tan importante para... para nuestra Comunidad, a la hora de solicitar fondos.

Y aquí, y hablando de fondos, y hablando de fondos europeos, voy a pedirles también, como he hecho en otras ocasiones, ese apoyo que... que, de alguna forma, se... se mojen ustedes y... y nos apoyen en esos planes que hemos diseñado



de... para planes de sostenibilidad turística extraordinarios, que nos apoyen en la estrategia que ha elaborado la Junta, que piensen realmente en cuáles son las necesidades, cuáles son las prioridades que tiene esta Comunidad, que esa... ese medio rural para nosotros es una prioridad su atención. Lo hemos dicho en muchas ocasiones. No queremos que se sientan ciudadanos de segunda. No queremos que no se sientan preocupados por la acción de Gobierno de la Junta, y ahí les pedimos su apoyo para esa próxima Comisión Sectorial que hay de turismo, para que apoyen esa propuesta de la Junta de Castilla y León, en relación con los planes de sostenibilidad turística en... en destino. Y, como les digo, en su momento, lo hablaremos con... con ustedes para que esa acción de Gobierno que lleva a cabo la Junta, que lo único que quiere es favorecer a la práctica totalidad del territorio y al mayor número posible de ciudadanos, se pueda aprobar en esa reunión.

No sé si me dejo algo. En cualquier caso, podemos dejarlo para el segundo turno de... de réplica. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, señor consejero. Ahora damos nuevamente la palabra, en representación del Grupo Mixto, a don Juan Pablo Fernández Santos, por un tiempo de cinco minutos, para que haga las observaciones o intervención que considere oportuna.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí, gracias, presidente. Pues, señor consejero, lo primero que he de decirle es que me sorprende que usted se ha hecho político, pero la versión más maleada de lo que es un político, tirando de chascarrillos fáciles y intentando escurrir el bulto.

Usted ha hecho una suerte de “¿Dónde vas? Patatas traigo”. Yo le he hecho una serie de... de preguntas bastante concretas y usted me sale hablando de las inversiones que destina el Gobierno de España a Cataluña. Yo no comprendo la fijación que tienen ustedes de desviar su... desviar la atención y de intentar quitarse y eximirse de responsabilidades.

Usted es el consejero... es el consejero de Cultura y de Turismo de Castilla y León. Y esto es una comparecencia que versa sobre el presupuesto que usted ha presentado para el ejercicio del año dos mil veintidós. Con lo cual, yo le ruego, le exhorto e incluso le conmino, si me permite la... la confianza, a que se ciña a las cuestiones que estamos tratando. Y esto se lo digo, sabe que usted con todo el cariño, porque yo creo que siempre he demostrado para con usted la mayor lealtad y la mejor predisposición.

Dice que a todos les... que a todos nos gustaría un presupuesto más alto, incrementar el presupuesto, y que ustedes han logrado un acrecentamiento importante. Yo, señor consejero, le vuelvo a insistir, o sea, creo que incrementar un 6,59 %, que traducidos son 9.000.000, es del todo insuficiente. Y usted también arguye el tema de la pandemia. Pero es que el tema de la pandemia, primero, lo que genera la pandemia es una enorme crisis económica y social. Y segundo, precisamente porque ha acaecido la pandemia están llegando una cantidad ingente de millones de euros en fondos europeos.



Estamos hablando, y todas las autoridades a nivel mundial y a nivel europeas están recomendando hacer políticas inversoras y hacer políticas expansivas. Con lo cual, aquí vengo al nudo gordiano de la cuestión, al elemento nuclear de este asunto. Y es si nos creemos de verdad o no, si hacemos una apuesta de verdad o no, política, eminentemente política, por la cultura, por el patrimonio, por el turismo y por el deporte como eje generador de empleo y de dinamización económica y social para Castilla y para León.

Y a la vista de las cuentas que ustedes presentan, yo, señor consejero, he de decirle que creo que ustedes han renunciado a esa tarea. Y considero que ustedes están entrando ya en una suerte de inercia inane, en una deriva tecnicista, mecanicista, de hacer el Presupuesto pues como un ejercicio rutinario. Y ustedes este... este... en este ejercicio han desaprovechado una oportunidad única y una oportunidad histórica. Y usted creo que tendría que haber hecho más presión, creo que tendría que haber hecho más hincapié, creo que tendría que haber puesto más voluntad en convencer al presidente de la Junta de Castilla y de León que la Consejería de Cultura merece... merece que el Gobierno autonómico destine un mayor esfuerzo inversor. Porque nosotros sí que queremos desde Podemos... yo sí que creo personalmente, y estoy seguro que eso lo comparto con usted, que la cultura, que el turismo, que el patrimonio y el deporte pueden ser vehículos para el desarrollo de verdad, real, socioeconómico de esta Comunidad. Pues claro que sí, fundamentalmente en sitios que están más deprimidos y que lo necesitan de forma acuciante e inminente, como pueden ser las comarcas mineras, para las que, insisto, creo que destinan una... una cuantía, bueno, que es que no es que es pírrica, es que es exangüe y que es absolutamente insuficiente.

Por eso, no puedo entender que ustedes se muestren satisfechos, henchidos de... de... henchidos de satisfacción con un presupuesto que no da respuesta a las necesidades que tiene esta tierra, que ustedes están abandonando, están dejando pasar una oportunidad que es de oro. Señor consejero, y se lo digo con todo el dolor de mi corazón, y es que es así. O sea, habla usted después de la Lista Roja del Patrimonio, y... y lo dice como quitándose... como quitándole importancia y como es una cuestión... como que es una cuestión de segundo orden. 33... 33 inclusiones en la Lista Roja del Patrimonio de Castilla y de León. Y yo no creo que con los presupuestos que ustedes consagren vamos a conseguir minorar o vamos a conseguir decrecer la Lista Roja de Patrimonio en esta Comunidad, cuando el patrimonio podría volver a ser otro de los elementos, otro de los vehículos y otro de los cauces que pudiesen generar empleo y que pudiesen aportar un desarrollo a una Comunidad Autónoma que lo necesita como el comer. Pero, consejero, eso es una cuestión de voluntad política.

Y usted es el cauce, usted es el interlocutor con el presidente de la Junta para hacerle entrar en razón de que la cultura tiene que ser algo más que... que sí, que... que algo que se postergue, que algo que se... que sea el patito feo. No, no. La cultura tiene que ser un elemento de primer orden. Y para eso creo que usted es el primero que lo tiene que poner en valor.

Si es que a mí me gustaría llegar aquí y aplaudirle y decirle: "Oiga usted, me parece maravilloso. Han incrementado el presupuesto", pero no... 9 millones. O sea, si el año, que, insisto, todo el mundo está haciendo una inversión exponencial, usted



se conforma con un 6,59 % y con 9 millones, pues ¿qué quiere que le diga? Yo creo que... que para mí es una decepción absoluta y enorme.

No me ha... bueno, en eso que... en el deporte...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Tiene que ir terminando, señor Pablo Fernández, ¿eh? Ha terminado el tiempo.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Bueno, pues vale. Una cuestión que no me ha contestado y que le ruego que lo haga en esta segunda intervención, y por eso se lo voy a decir más despacio, si quiere, es la Fundación Siglo. ¿Qué tiene usted previsto para la Fundación Siglo? Porque se vuelve a llevar más de 26 millones de euros. Y a nuestro juicio, la Fundación Siglo es una Administración paralela, un chiringuito de “administración b” como la copa de un pino. Nosotros habíamos entendido que Ciudadanos había venido aquí a erradicar y a eliminar las fundaciones paralelas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, señor.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Con lo cual, me gustaría que el señor consejero me explique cuál es el destino que él va a dar a la Fundación Siglo. Muchas gracias. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien, tiene la palabra... tiene la palabra ahora, en representación del Grupo Ciudadanos, doña Marta Sanz Gilmartín. Durante cinco minutos.

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Gracias. Perdón. Gracias, señor... presidente. Bueno, pues, evidentemente, yo tengo una visión opuesta, contraria, antónima al señor Fernández y al señor Martín Benito. Creo que tenemos unos Presupuestos Generales este año que han alcanzado un crecimiento del 4,42 % con respecto al... al año pasado.

Nos comentaba usted hace un rato que ya estaban programadas distintas actuaciones como la restauración interior de la iglesia de San Martín de Tous... de... de Tours de Salamanca; el primer claustro del monasterio de Sandoval, en León; la restauración de cubiertas de la colegiata de Santa María del Mercado de Berlanga de Duero, en Soria; las actuaciones en la torre de San... de la iglesia de San Martín de Segovia, y restauraciones en distintos bienes ubicados en torno al Camino de Santiago.

He querido hacer esta pequeña aportación, porque el señor Martín Benito me... tengo que reconocer que me... me ha inspirado en lo que quiero que sea el cierre de mi intervención de hoy, cuando hablaba del último de la fila. Porque es que es uno de mis grupos favoritos de la música española. Y con algunas canciones, simplemente quiero hacer referencia a actuaciones dentro de su Consejería. Por ejemplo, con la canción “Querida Milagros”, es evidente lo que hace la Dirección General de



Patrimonio con el presupuesto que tiene y todo lo que consigue para poder mantener este extenso patrimonio dentro de nuestra Comunidad. “Aviones plateados”, evidentemente, nuestros deportistas, deportistas olímpicos: David Llorente, Javi Guerra, Jesús Santiago, Marta Pérez y, por supuesto, no me voy a olvidar de Marta Fernández, con cinco metales en Japón en las Olimpiadas Paraolímpicas. “Llanto de pasión”, evidentemente, para la Semana Santa, la Dirección General de Turismo, que hay que ver lo que tiene que insistir para poder promocionar y seguir disfrutando de todos los bienes culturales que tenemos dentro de nuestra Comunidad. Y, por último, dentro de las canciones que he elegido para usted en esta tarde, “Como un burro amarrado en la puerta del baile”, esa parte la pongo para políticas culturales. El homenaje a las bibliotecas, a los archivos y a los museos. Porque cuando vas allí te sientes así, amarrado, te atrae, te atrapa, te sientes parte de... de esos edificios.

Y luego, simplemente una pequeña consideración y recomendación para el señor Martín Benito, que elija princesas alternativas. Hay... se pueden ir eligiendo otros cuentos. Por ejemplo, le voy a recomendar la *Cenicienta punk*, que... probablemente, el señor Fernández, que... que sé que es un gran lector, conoce este cuento. Es -no... no, lo digo... lo digo de verdad, ¿eh?- “Para aprender a andar al lado de nuestro príncipe, jamás detrás”. Y así es esta Consejería. Camina al lado de todos los castellanos y leoneses. No va por detrás. Este cuento es de Lucía Etxebarria. Ya que estamos en Cultura, hay que promocionar el continuar leyendo.

Y... y creo que... que es una buena finalización de los presupuestos presentados de esta Comunidad, dentro de estas Cortes de la casa de todos. Y agradecer a todos ustedes la atención, el respeto y el buen tono que siempre se agradece en una tarde de viernes. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de cinco minutos, doña María José Ortega Gómez.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muy bien, muchas gracias. La verdad es que, después de los... la originalidad y la agilidad mental de quien me ha precedido, lo pone a una muy difícil. Si, además, como dice el portavoz en esta Comisión... que ha ejercido de portavoz en esta Comisión, que somos los últimos, bueno, alguien tiene que ser el primero. Alguien tiene que ser el último. Yo sentirme el último no me ha hecho nunca sentirme mal. Si utilizamos a la Biblia, pues “los últimos serán los primeros”. O sea, que nunca se sabe. ¿Eh?

Así que, igual, el consejero de Cultura es el primero en el corazón del presidente Alfonso Fernández Mañueco. Yo confío que, de los 22 ministros, el señor Iceta, que es el ministro de Cultura, no sea el último de esos 22 ministros. Excluyo, por supuesto, en el gabinete al presidente de la Junta y al presidente del Gobierno.

De verdad, yo no acabo de entender la fijación que se tiene con la Fundación Siglo. Me va a perdonar, señor consejero. Me gustaría que me explicase un poco o que explicase un poco de forma muy didáctica la aplicación de la Ley de Contratos de la Administración Pública, cuando se tiene que aplicar específicamente en actividades de las artes escénicas, la música... No sé, vamos, que es un poco complejo.



Y... y... hay... hay una parte en el... organigrama de la Consejería, porque la Fundación Siglo depende de la Consejería, en la que es imprescindible para darle agilidad a... a esas contrataciones. Yo me pregunto muchas veces que sería de la Oscyl si no fuese... estuviese la Fundación Siglo. Algo de lo que nos sentimos profundamente orgullosos y que consideramos que todo esfuerzo es pequeño en la línea de potenciarla, de seguir apostando por el trabajo que hacen, incluidas las políticas didácticas, a las que ha hecho referencia en su exposición.

También quiero quedarme con una de las referencias que ha hecho sobre la captación del turismo internacional. Y desde nuestro grupo les invitamos a que, bueno, pues sigan trabajando en esa línea, porque creemos que es una oportunidad. Debemos de abandonar los localismos y lo mismo que debemos promocionar la Comunidad Autónoma de forma conjunta, esas promociones con países vecinos, como es en el caso de Portugal, con el programa “Tres Regiones, Dos Países, Un Destino”, son fórmulas que están dando buenos resultados y que creo que debemos seguir ahondando y esforzándonos en ellas.

Yo no voy a hacer referencia al hecho de que haya grupos musicales o no. Yo sigo insistiendo, y alguno de mis compañeros aquí, no del grupo político, pero sí compañeros parlamentarios, lo sabe. Yo soy una clásica. A mí me gusta la Cenicienta. Me gusta el Patito Feo. Y lo siento, es verdad. Pero es que no es nada sexista. La Cenicienta, ni el patito. El Patito Feo, con trabajo, con esfuerzo y con el desarrollo y el crecimiento se convirtió en un cisne. Ahora, claro, si nos empeñamos permanentemente en vender que es el patito feo, el pobre algún día se mirará al espejo y se seguirá viendo feo, aunque sea un cisne. Y me pasa lo mismo con la Cenicienta. Su trabajo, su esfuerzo, ¿eh?, y su buen talante, vamos a decirlo así, y algo de magia -no vamos a olvidar lo que tienen los cuentos-, la convierte en princesa. Es esfuerzo, pero es un esfuerzo de todos.

Yo, de verdad, estoy convencida de que, en el fondo, en muchas ocasiones, y leyendo intervenciones precedentes de... de aprobación de presupuestos, yo tuve la oportunidad el año pasado, pero en las anteriores no he estado... no... no estaba en el dos mil dieciocho, pero tampoco estuve en el dos mil. Ha hecho referencia al dos mil veintinueve y creo que ha sido un error, se refería al dos mil nueve. Del dos mil veintitrés al dos mil tres, estoy segura, porque aquí, cuando a veces improvisamos, nos pasan estas cosas. Yo... yo no estaba, ¿eh? Pero cuando he leído algunas intervenciones vienen a ser reiterativas, es decir, “de cada cien euros solo uno va destinado a Cultura”. Si me remonto a años anteriores, encuentro la misma frase. Vamos a ser un poco más originales. Vamos a esforzarnos. Vamos a reconocer entre todos que el presupuesto ha crecido, pero nos gustaría a todos que fuese mayor, sin lugar a dudas. Vamos a reconocer todos que nos gustaría que el tratamiento que nos da el Gobierno central fuese igual que otras Comunidades. No lo vamos a negar. Pero, claro, no tenemos el mismo peso en el voto para sacar adelante determinadas cosas. Eso puede hacer la exposición del consejero dar la explicación de por qué Barcelona este año es la capital de la cultura. Confiemos en que nos lleguen esos 20 millones el próximo año o al siguiente y seamos, yo no voy a decir Valladolid, me va a permitir, consejero...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Vaya terminando, por favor, que ya ha terminado el tiempo.

**LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:**

Fíjese, pobre, con Palencia, Segovia, Ávila, que sean ciudades de la cultura nos conformamos desde este grupo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Bien, tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, don José Ignacio Martín Benito, también por un tiempo de...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, señor presidente. Señor consejero, entiéndame, sin acritud. Yo le tengo a usted por una persona aficionada a los chistes, de los que hace usted gala Pleno sí y Pleno también. Ahora, lo que yo desconocía era que usted es un experto revisionista en cuentos infantiles. Y, además de experto revisionista, es usted también experto en resoluciones de mi partido. Mire, yo no llego a tanto, lo confieso. Yo desconozco cuáles son las resoluciones de su partido. No sé si es la última resolución es de cerrar la puerta o... o dejarnos morir en paz, como dijo el señor Castaño... Castaño en un Pleno. No lo sé, ni lo sé ni me interesa. Lo que sí me interesa es algunas cosas que usted ha dicho.

Dijo que... que se busque... respecto a la Fundación Siglo, empezó a decir usted: "Bueno, se busca debilitarla para que haya más promoción cultural por la... por la Consejería". Algo así dijo, que se buscaba debilitarla. Bueno, no, no. Lo que tiene que hacer no es debilitarla, es eliminarla. Así de sencillo, señor consejero. Ha bajado un 3,4 % de la Fundación Siglo. A este paso, la Fundación Siglo se perpetuaría 30 años. Esperemos que no, que haya elecciones el año... el año que viene, o dentro de dos o cuando toque, gane el Partido Socialista, gobierne el Partido Socialista y la Fundación Siglo *delenda est*. Usted tranquilo, que en ese... en eso lo va a tener muy claro.

Es que la sombra de... ya que fue el año pasado el año de Delibes, y habla usted de conmemoraciones culturales, mire, la sombra de la Fundación Siglo es alargada. Y hablando de conmemoraciones culturales y de Miguel Delibes, usted firmó un protocolo con el Ayuntamiento de Valladolid, la Junta y la Fundación Miguel Delibes. Y la Junta quedó en que se iba a hacer una casa museo Miguel Delibes. Bueno, pues llevan ustedes presupuestado 200.000 euros para este año, 200.000 para el que viene, 200.000 para dos mil veinticuatro. 600.000 euros en... en tres anualidades. *[Murmulllos]*. Bueno, en cualquier caso, son dos millones y pico. A este paso... a este paso, la casa Miguel Delibes tardará cerca, más de un lustro, cerca de... cerca de una década. Mire, esperemos que mucho antes le salga al Gobierno del Partido Popular, hablando de Delibes, la hoja roja, ¿eh?, porque parece que tratan ustedes a los ciudadanos, los buenos, como los santos inocentes.

Le voy a decir más, señor consejero. Ha hablado usted del sistema de vigilancia remota. Yo no sé qué es esto. Si es por satélite, por cámaras. Yo cuando lo oía a usted, a mí... me estaba acordando cómo empieza *Cien años de soledad*, que el coronel Aureliano Buendía habría de recordar veinticinco años después aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo. ¿Qué es esto de la vigilancia remota, señor consejero?



Y... y claro, luego, también habló usted en su primera intervención de... del FILE. Sí, ese nuevo... esa nueva criatura que se han inventado ustedes, ¿eh? Ese... que a mí me ha recordado también el título de... de otra novela de Delibes, *El príncipe destronado*, ¿no? En ese caso, el príncipe destronado es el Hay Festival, ya consolidado, de literatura, reconocido además con el Premio Príncipe de Asturias. Y esta nueva ocurrencia de Ciudadanos y del Partido Popular de crear esta nueva criatura, el FILE. Eso sí, con dinero hurtado a los otros festivales ya consolidados.

Anuncia usted un sello de calidad, actividad físico-deportiva. Bueno, a mí me parece muy bien. Pero ¿cuántos sellos llevan ustedes anunciados ya? A este paso le van a hacer la competencia a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, con tanto sello, señor consejero.

Y habla... habla de la promoción... de la promoción turística, y que el objetivo es desestacionalizar entre las nueve provincias. Pues mire, este objetivo se lo vengo yo escuchando a las diversas consejeras de Cultura ni se sabe, ¿eh? Y cada año, cada vez que sale la encuesta de ocupación hotelera, hay cinco provincias que están a la cola de todas las provincias españolas. Y hablaba usted también -y se lo dije antes, pero no me ha respondido, se lo vuelvo a decir-, esa promesa estrella suya de que iban a apoyar a la Semana Santa. Pues el apoyo a la Semana Santa vemos que el presupuesto -se lo dije antes, respóndame- sigue igual que en dos mil veinte y que en dos mil dieciocho. Pues se ha pasado... ya pasó la legislatura, la... la mitad de la legislatura. No sé cuándo y cómo la quieren promocionar.

Más cosas, señor consejero. Habla usted de acciones y de promoción de la... de... de la... de los Caminos de Santiago y del Camino de la Plata. Si es... ¿qué es esto del Camino de la Plata? ¿Será la Vía de la Plata? Porque la Vía de la Plata es la que une Mérida con Astorga. Pero ustedes han metido aquí a... a... a Galicia. Han querido desviar la Vía de la Plata, de Zamora a Orense, ¿eh? La auténtica Vía de la Plata -y el señor Perandones, alcalde de Astorga, se lo explica a usted muy bien- va de Mérida a Astorga, y pasa por Salamanca y por Zamora, y por León, provincia de nuestra Comunidad. Y usted firmó un protocolo con los andaluces, con los extremeños y con los gallegos, ¿eh?, en el cual la Vía de la Plata se iba de Zamora a Orense, toma ya.

Y luego anuncia la señalización turística, dice usted, a primera hora, de los 15 caminos de Santiago. Pero luego cuando anuncia la señalización turística, solo ha hablado del Camino Francés. ¿Qué pasa? ¿Se olvida de los otros 14? Cuando le viene a usted bien, son 15, cuando... cuando quiere señalar solo señala uno. Pero ¿qué es esto? ¿Cómo se come esto, señor consejero?

Y... y ya termino. Y ya termino.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Señor Martín Benito, ha... ha terminado su tiempo.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Ya termino. Dice usted: "Es un presupuesto diseñado con rigor". Así ha pontificado usted. Pues yo añado...



EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Quince segundos tiene.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... sin afición alguna, señor consejero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Muchas gracias. Tiene la palabra el señor... [Murmullos]. Tiene la palabra el señor consejero para contestar las distintas intervenciones.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Bueno, muchísimas gracias, presidente. Gracias de nuevo a todos los procuradores que han intervenido, procuradores y portavoces. En primer lugar, señor Fernández, habla de mecanicismo, de ejercicio rutinario a la hora de elaborar el presupuesto. Pero es que de eso me parece que, si hay algo en... en estos dos años de legislatura es todo lo contrario: hemos tenido que ir adaptándonos a situaciones y a contingencias que... que en ningún caso nadie esperaba. No hay nada de rutina en la elaboración del Presupuesto. No hay nada de rutina en la adaptación de los Presupuestos. Pero no lo hablo solo en... en el... la Comunidad Autónoma. Hablo de entidades locales, hablo incluso del Gobierno de la Nación. Con lo cual, yo creo que si... si de algo carecen estos presupuestos, estos y los anteriores, es precisamente de... de rutina o de mecanización, porque le puedo asegurar, señor Fernández, y estoy convencido de que usted, además, lo sabe a ciencia cierta, por sus cargos y por su responsabilidad a nivel nacional, de que no hay nada, absolutamente nada de rutina, sino yo diría que todo lo contrario: en muchas ocasiones, una proactividad, de ir por delante, de ir pensando, el ir analizando y el ir trabajando sobre el presupuesto para ir adaptándonos a unas situaciones que nos sobrevenían, y que no solamente en el caso español, sino yo diría a nivel internacional, nadie estaba preparado.

Y me quiero detener, porque además creo que ha sido ya una cuestión... una pregunta en común, con la Fundación Siglo, a la que usted alude, a la que ha aludido también el señor Martín Benito. Y luego me dedicaré a... a contestar otras cuestiones. Dijimos, creo que... creo que he sido... no sé ahora mismo, tendría que revisarlo, pero creo que he sido el primer consejero que en una comparecencia de inicio de legislatura habla *motu proprio* de la Fundación Siglo. Yo creo que nadie hablaba de la Fundación Siglo, como digo, por propia iniciativa, sino que siempre era consecuencia de las preguntas que se le hacían.

Y en esa comparecencia del seis de septiembre de dos mil diecinueve, yo dije que la Fundación Siglo era un ente instrumental, como tantos otros que hay a lo largo y ancho de la geografía española, en todas las Administraciones –en las autonómicas, en las... la Administración estatal, las Administraciones... las entidades locales–, que tiene que servir para desarrollar y para ejecutar los fines, aquellos fines, aquellos objetivos que desde la Consejería de Cultura y Turismo se le encomienden. Para encomendarle, evidentemente, ejecutar esas funciones, necesita un presupuesto, y ese es el presupuesto con el que cuenta la Fundación Siglo.

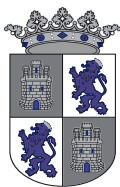


¿Por qué? Porque, evidentemente, la flexibilidad y la agilidad que te da una institución de las características de la Fundación Siglo como de la Fundación... de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, o como cualquier otra fundación o Sodebur, en fin, cualquier otra institución de estas características, como digo, a lo largo y ancho de nuestra geografía, es precisamente esa agilidad y esa flexibilidad es lo que te permite. Y más, sobre todo -y creo que todos los que estamos aquí somos conscientes de ello- en un ámbito tan complejo como es el de la cultura, con... con tantos flecos como tiene, con tantas cuestiones que hay que abordar de manera urgente, y que los procedimientos, tanto de contratación como los procedimientos de... administrativos que rigen en la Administración general y en la Administración autonómica o en la Administración de las entidades locales, evidentemente, si no imposibilitan, al menos, dilatan mucho en el tiempo su ejecución, con... con visos de éxito. Y ese es el fin de la Fundación Siglo.

¿Y qué dijimos en su momento? Que íbamos a adecuarla a la visión y a la misión de la Consejería de Cultura y Turismo. Y hemos dicho también en otras ocasiones que una fundación no es mala *per se*. La fundación es una institución, es un ente. Es como si yo digo ahora mismo aquí que las Cortes son muy malas. No, pues serán las personas que están en las Cortes, o que la Policía es muy mala. La Policía como institución no es mala. Puede ser que haya algunas personas que sean mejores o peores. Con lo cual, no... las instituciones no son malas *per se*. Son las personas que en... en un momento determinado están al frente de una institución, las que en un momento determinado pueden hacer una mejor o peor gestión. Y nosotros dijimos que queríamos que esa gestión se adecuase, como digo, a los... a los fines, a los objetivos, a la misión y a la visión de la Consejería de Cultura y Turismo. Y en eso estamos. No estamos en otra cuestión.

Estamos adaptándola. Hemos dicho que hemos reducido, el año pasado ya lo redujimos. Este año también hemos reducido otro tanto por ciento el presupuesto. Porque, evidentemente, analizando, lo estamos analizando... Hay también un dictamen, como todos ustedes saben, de esa Comisión Paritaria que estudió la situación de las distintas entidades... que... que existían, fundaciones y demás. Y nosotros lo que estamos es en esa fundación, la Fundación Siglo, en que las funciones y en que los objetivos que tiene sean acordes con ese dictamen de la Comisión Paritaria, y con el fin último, que es servir a la Consejería de Cultura y Turismo. Porque hay que recordar aquí que en determinadas ocasiones se ha... se ha ejemplificado o... o se ha visibilizado que la Fundación Siglo era un ente que volaba por sí mismo. Como desde lo que ustedes nos dicen aquí, parece ser que la fundación fagocita, que la fundación opaca, que la fundación se come todo, y no es así. Y... y en muchísimas ocasiones, esa visión ha perjudicado, quizás a... a... y... y tiende a... a minusvalorar el papel que también hay de personas que se dedican allí a hacer un trabajo que también es importante para los fines que tienen encomendados. Y realmente, en muchas ocasiones también, la sensación que da es que, pues, no se tiene en cuenta ni a esas personas ni a su reputación ni a su profesionalidad ni a su honorabilidad, porque son personas que están también trabajando y cumpliendo una función, como otros funcionarios o empleados públicos.

Entonces, yo creo que hacer esas críticas tan a la ligera, tan de brocha gorda, creo que desmerecen, en este caso, la acción de oposición que en este caso deberían hacer, y... e incidir en aquellas cuestiones en las que verdaderamente podamos



entre todos mejorar esa acción, que es en lo que estamos. Vuelvo a decirles: es un objetivo para nosotros fundamental, tenemos además un mandato, unas recomendaciones de la Comisión Paritaria y, como digo, tiene que adecuarse esa Fundación Siglo. Y eso es lo que estamos haciendo y lo que queremos hacer.

Y les recuerdo que hace relativamente pocas fechas, desde el Comisionado de la Transparencia nos han dicho que la Fundación Siglo está entre las mejores instituciones a la hora de ejercer las funciones con arreglo a las distintas normas contables o en las distintas normas de contratación y a las distintas normas de transparencia. Entonces, bueno, yo creo que también hay que alabar en este caso, y tengo aquí, enfrente de mí al director general de la Fundación... Siglo, perdón, el señor González-Posada, la labor que está realizando al frente de la Fundación, dándole... ordenándola, dándole transparencia y dándole normalidad, que es lo que siempre queremos hacer cuando estamos ejerciendo la labor de gobierno. Nosotros, en este caso, como ustedes, en los ámbitos en los que lo están realizando.

Con lo cual, yo creo, no sé si con esto queda aclarado o no, pero eso es lo que nosotros queremos hacer. No sé si ustedes cuando lleguen al Gobierno, y si llegan al Gobierno, la eliminarán. Pero yo ya le dije aquí en una ocasión, señor Martín Benito, que qué es lo que van a hacer con ese personal que tienen allí. Porque, si ustedes eliminan la Fundación Siglo, tienen que despedir al personal de la Fundación Siglo. No lo olviden. Tienen que despedir a 193 personas, creo que son. Tienen que despedir al personal de la orquesta; tienen que despedir al personal de los museos; tienen que despedir al personal del Centro Cultural Miguel Delibes. Porque vuelvo a decirles: si la eliminan, tienen que despedirlos, y despedirlos es despedirlos, con el finiquito, con la remuneración que haya según la ley. Ahí estará la señora Díaz, la señora Yolanda Díaz, que me imagino que alguna cosa tendrá que decir, señor Fernández, en ese sentido. Pero esa es la... esa es la realidad.

Entonces, si ustedes... lo que tienen que decir: "Bueno, nosotros vamos a eliminar esto y vamos a echar a la calle a estas personas. Y luego nosotros, como tenemos otra idea, tendremos que sacar convocatorias públicas para los museos, para los centros, para la Oscyl...". Y eso tiene un tiempo. Entonces, no sé cuánto tiempo... van a... van a permanecer en esa situación. Porque, como les digo, si ustedes la quieren eliminar... la quieren eliminar, tendrán que despedir a ese personal y, posteriormente, hacer los procesos que quieran hacer. Pero también tienen que decirlo, porque no solamente es eliminar. "Nosotros llegamos y la eliminamos". Quizás, y vuelvo a recordar aquí al alcalde de Valladolid, que en una ocasión dijo que iba a eliminar una institución de estas características, y cuando llegó al Gobierno analizó -que es lo que suele hacerse-, analizó y dijo: "Pues oye, quizás el que estaba equivocado era yo", y... y esa institución permanece. Y, seguramente, la habrá reformado, la habrá revitalizado, habrá cambiado cosas para adecuarla a lo que tiene que ser, y es en lo que estamos nosotros. Es eso... en eso mismo es en lo que estamos nosotros. Esa es nuestra idea, en reformularla, en alinearla y en que siga con criterios, como casi en todo lo que hacemos, que son criterios de calidad y criterios de excelencia. Y, como siempre, como siempre venimos haciendo, al servicio de los ciudadanos de Castilla y León. Esa es nuestra finalidad y ese es nuestro fin.

Me habla usted de la Fundación Miguel Delibes y de la Casa Museo Miguel Delibes. Mire, Miguel Delibes falleció hace ya once años. En once años ha habido ya dos equipos de Gobierno, uno del PP y uno del PSOE. PSOE en coalición. A lo



largo de esos años, en ningún caso... en ningún caso se ha contemplado partida presupuestaria alguna para acometer la construcción, la compra y la adecuación de la Casa Museo Miguel Delibes. Puede usted ver los Presupuestos, analizar los Presupuestos del ayuntamiento de Valladolid, que ha vendido a bombo y platillo que se iba a comprar una casa en varias ocasiones, que ya tenían la sede de la casa, que esto era ya cuestión de... de horas y de días, que todo estaba hecho, y la realidad se queda humo, auténtico humo.

Nosotros en dos años y medio que llevamos aquí ya en la Consejería de Cultura y Turismo, lo que hicimos... y hay algo que el otro día escuché y leí del señor Puente, que en este caso le hace... le honra que lo haya dicho, y es que cuando la Junta de Castilla y León propone la firma de ese protocolo y propone la adquisición de un inmueble para conservar el legado de Miguel Delibes, lo hace porque, en una reunión que se produce, el ayuntamiento lleva una propuesta, y esa propuesta no solo la Junta de Castilla y León, sino el resto de instituciones y la familia la desechan. O sea, no es algo, no es... no es una decisión, en este caso, de la Consejería ni de la Junta de Castilla y León. Es una decisión de las distintas instituciones que forman parte del Patronato de la Fundación Miguel Delibes -no lo olvidemos, porque ahí hay un patronato en la Fundación Miguel Delibes-. Y ante esa negativa, lo que hace la Junta es proponer en esa reunión que se elabore un procedimiento transparente, objetivo para, como digo, adquirir un inmueble que se adecúe a las necesidades que en este caso tiene la fundación, que es el de instalar y el de conservar y el de difundir el legado de Miguel Delibes, valorado aproximadamente en cuatro millones y medio de euros. Y lo que hace la Junta de Castilla y León es proponer esta cuestión, firmar un protocolo.

En ningún caso, esto es un "quítate tú que me pongo yo". En ningún caso ha sido así, porque nosotros en ningún caso nos hemos querido colgar medallas con esta cuestión. Ni hemos querido hacer tampoco ni oposición política ni ventajismo político ni sacar aquí ningún tipo de ventaja en esta cuestión, como hacen otras, como hacen otras. Porque es una auténtica vergüenza, es una auténtica vergüenza lo que se hace con esta cuestión que, por otro lado, además, está atacando el trabajo que han desarrollado los funcionarios de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Consejería de Economía y Hacienda para conseguir lograr una solución, un procedimiento que se adecuase a la normativa y que fuese... idóneo para alcanzar este objetivo. En ningún caso nos hemos querido alcanzar... o lograr esa medalla, porque lo que hicimos fue proponerlo y firmar un protocolo entre las partes, en el que la Junta se comprometía a adquirir un inmueble bajo este procedimiento.

Claro, es que hemos tenido una pandemia. La pandemia no es la excusa, pero sí es la explicación para muchas cosas que han pasado. Hemos estado paralizados mucho tiempo, hemos estado destinado... un tiempo, mucho tiempo... a otras... otras cuestiones. Pero hemos trabajado en ese procedimiento, como digo, para conseguir esa adquisición. Y ya se le ha propuesto, los técnicos lo han propuesto ya, y se está trabajando, lo están estudiando en la fundación, porque hemos sido capaces -hemos sido capaces, y no quiero, como no quiero hacer política, no quiero decir más palabras-, hemos sido capaces de lograr ese procedimiento, de conseguirlo.

Se va a proponer, y como siempre, esperamos que, entre todos, entre todas las partes, en breve, tener ya ese procedimiento, tener ya la adquisición. Y luego, con ese protocolo, el que las distintas partes se comprometan a las... las partidas correspondientes para esa adecuación para casa museo.



Pero como dijimos, y como acabo de decirle, esta Administración, este equipo de Gobierno es el primero que ha puesto sobre la mesa una partida presupuestaria para conseguir este fin. El primero. 600.000 euros en dos mil veintiuno, 600.000 euros en dos mil veintidós. Lo que yo creo que ello lleva implícito la firme voluntad del equipo de Gobierno de alcanzar ese objetivo. Porque si nosotros... decimos que vamos a hacer esto y no ponemos dinero, pues es un brindis al sol. Entonces, no somos de esa... de ese parecer. Con lo cual, eso es lo que hemos hecho en la cuestión de la Fundación Miguel Delibes.

Y como le digo, espero que, entre todas las partes, en esa reunión que tiene que... que producirse, pues se acepte este... este procedimiento, que pensamos que es el... el adecuado y el idóneo, y que en el que además queremos que estén todas las partes presentes, porque no queremos llevarlo nosotros solo para que nos digan que es que es la Junta, que la Junta, que la Junta. No, no es eso. Lo que queremos es contribuir y queremos sumar. Yo lo digo en muchas ocasiones: nosotros no estamos aquí para competir, no estamos aquí para competir con los ayuntamientos, no estamos aquí para competir con las diputaciones; lo que queremos con nuestra acción de Gobierno es sumar, sumar a todos en el interés común de beneficiar a los ciudadanos. Y yo creo que eso me parece que en todas y cada una de las acciones que lleva a cabo la Consejería de Cultura y Turismo se... se percibe y... y... y... y se... se refleja en... en lo que hacemos. Y... y esa es la cuestión, señor Martín Benito, con arreglo a la Fundación Miguel Delibes y a la... y a la casa museo.

Y en relación con el Sistema de Vigilancia Remoto, en una ocasión le dije en el... en el hemiciclo, que es que... que... que cuenta a medias el pasado, que... que tenemos que... que actualizarnos un poquito más. Yo no sé si sus nietos tendrán que decirle a internet. No sé, no sé cómo le llamará, le llamarán "yayo" o "abuelito". Mire a ver si... si nos dice esto, porque es que el sistema de vigilancia remota, señor Martín Benito, es una cuestión... es una cuestión. Señor Martín Benito, el sistema de vigilancia remota es una cuestión del... del uso de las nuevas tecnologías. *[Murmullos]*. Señor Martín Benito, es una cuestión... *[Murmullos]*. Yo le tengo todo el respeto, y lo sabe. Le tengo todo el respeto, y lo sabe. Lo sabe perfectamente, señor Martín Benito. *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Por favor, por favor, vamos a mantener las...

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Sabe que le tengo todo el respeto del mundo, y lo sabe. No se vaya señor Martín Benito. Le retiro, si le ha molestado, retiro las palabras que le he dicho. Las retiro. Si le ha molestado, las retiro.

En cualquier caso, ¿qué es el sistema de vigilancia remota? Es el uso de las nuevas tecnologías para la detección precoz, señor Martín Benito, de todos aquellos daños o todas aquellas amenazas que tiene un inmueble. Se monitoriza, se ponen sensores, y vemos la humedad, las grietas o los distintos daños que puedan... afectar al inmueble. Y en eso es en lo que estamos. Ese es el sistema de vigilancia remota, y en lo que estamos trabajando, no solamente en... en Ponferrada y en la Tebaida, sino también en el resto de poblaciones y en el resto de municipios y en el resto de la



provincia y del territorio de Castilla y León. Esa es la... el plan que estamos diseñando y el plan en el que estamos trabajando. El fruto que ha dado en... en Ponferrada ha sido muy bueno. Lo queremos llevar también a Soria y a otros territorios. Con lo cual, pensamos que es una de las apuestas estratégicas de la Consejería de Cultura y Turismo.

En cuanto a los sellos de calidad, yo creo que los sellos de calidad son positivos en la medida en que tienen el refrendo empresarial. Es algo que conlleva ese... esa marca de calidad empresarial en la cuestión a la hora de implementar un sello o a la hora de implementar cualquier otro tipo de estrategia que tienda a la calidad y a la excelencia. Y es lo único que pretendemos. El que el contar con el... con estos sellos, contar con el beneplácito y con el apoyo empresarial y, sobre todo, con la confianza de los ciudadanos, a la hora de... de visitarlo, a la hora de que sean conscientes de que la visita o el sello de calidad, tanto en el ámbito del deporte como en el ámbito del patrimonio como en el ámbito del turismo, lo único que favorece es que tienen un sello que les garantiza que todas aquellas cuestiones por las que se trabaja, en el caso... cuando fue el sello de confianza de turismo, en el caso COVID, si es en el sello de calidad del deporte para todos aquellos que tengan, que es, en ese sentido, están perfectamente acordes con la normativa y con las normas de excelencia.

En fin, como he dicho en anteriores ocasiones: nuestra mano siempre está tendida, nuestra mano siempre está tendida a conseguir pactos; queremos ese pacto por la cultura, realmente lo queremos, queremos consensuar esas conmemoraciones culturales, queremos que la acción de Gobierno sea compartida, haya realmente una cogobernanza, de la que tanto se habla. Y nosotros siempre tendremos la mano tendida a colaborar, a consensuar y a llegar a acuerdos. Y yo creo que en breve también llegaremos a verlos.

Así que, como les digo, desde la Consejería de Cultura y Turismo y desde este consejero nuestra máxima... nuestra máxima predisposición a llegar a esos acuerdos y a esos consensos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada.

¿Algún procurador quiere? Sí, tiene la palabra la señora Laura Pelegrina.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Perdón.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Desde el respeto que mantenemos todos los procuradores de esta Cámara hacia el resto que están presentes, le formulo una pregunta al señor consejero. En el Tomo 13 del proyecto de presupuestos, la Secretaría General de su Consejería destina un proyecto de inversión al Castillo de la Mota, con una cuantía de 30.460 euros, de los cuales 10.000 euros son para el presupuesto del año dos mil veintidós. ¿Qué actuaciones van a realizar con esta partida? Gracias.



EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Señor consejero, tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias, señora Pelegrina. En el Castillo de la Mota, como saben, está vinculado a la Secretaría General de la Consejería de Cultura. Y como saben también, las labores de mantenimiento están... le corresponden al secretario general de Cultura y a la Secretaría General de Cultura.

Ese Castillo de la Mota, como saben, también es sede de diferentes actuaciones o de diferentes actividades por parte de la ECLAP. Es visitable, señoría, como saben también es un centro de turismo por parte... o es un centro, en este caso, turístico, ¿no?, de todas las personas que visitan ese Castillo de la Mota. Y como saben, también, pues se necesitan acometerse distintas acciones de mantenimiento, en orden a los accesos, en orden a procurar la limpieza, en orden a ese mantenimiento que se suelen hacer, y esas son las partidas que se destinan, tanto el Castillo de la Mota como a algunos otros de los inmuebles que tiene la Consejería de Cultura y Turismo, para la que se habilitan una serie de partidas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muy bien, pues, no habiendo más asuntos que tratar, como no puede ser de otra forma, doy las gracias al señor consejero, al viceconsejero y a todos los miembros, el director general... y equipo técnico, por haber comparecido.

Terminamos la semana, terminan la semana de comparecencias de las Comisiones. Muchas gracias a todos, y se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas veinticinco minutos].